



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de septiembre de 1996  
No. 65

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se autoriza la operación de oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, así como de otros servicios que presta dicha dependencia.

AVISOS JUDICIALES: 4581, 4607, 4565, 1117-A1, 4645, 4630, 1118-A1, 4614, 4620, 4633, 4615, 4638, 1124-A1, 4190, 4194, 4180, 997-A1, 4176, 4178, 4183, 4184, 4484, 4468, 4467, 1049-A1, 4179, 1074-A1, 4434, 4413, 4429, 4482, 4423, 4419, 4540, 4560, 4428, 4432, 1068-A1, 4418, 4486, 1109-A1, 1110-A1, 4536, 4539, 4422, 4538, 4465, 4070 y 1094-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4533, 4534, 4550, 4548, 4552, 4553, 4554, 4555, 4556, 4558, 4557, 4561, 4562, 4563, 4564, 4566, 4460, 4463, 4477, 4461, 4462, 4473, 4474, 4459, 4472, 1078-A1 y 4444.

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se autoriza la operación de oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, así como de otros servicios que presta dicha dependencia.

Que uno de los objetivos de la descentralización pública federal es simplificar el trámite y resolución de los problemas que afectan a la población en todo el país y adoptar mecanismos que acerquen a las autoridades responsables al lugar donde es necesario atender las demandas de la población;

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos -Secretaría de Relaciones Exteriores.

Que en el marco del proceso de desconcentración del Gobierno Federal se hace necesaria la colaboración coordinada de la Secretaría de Relaciones Exteriores con los gobiernos estatales y municipales;

**JOSE ANGEL GURRIA**, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 16, 17, 18 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º, 6º, 14, 32, 33 y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 9º del Reglamento de Pasaportes, y demás disposiciones aplicables, y

Que la situación actual de millones de mexicanos en el exterior es muy vulnerable, y exige no sólo reforzar la protección consular sino facilitar la mejor defensa de sus derechos;

### CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, es facultad de la propia dependencia la expedición de pasaportes ordinarios.

Que una de las estrategias que el presente Plan de Desarrollo contempla para la consolidación del Estado de Derecho es la provisión de las medidas para ofrecer condiciones de seguridad jurídica que garanticen la propiedad y posesión de los bienes y

favorezcan la transparencia de las relaciones particulares entre sí y de éstos con el Gobierno, a fin de promover la inversión productiva e impulsar el desarrollo económico y social del país, y

Que mediante la definición de instrumentos jurídicos idóneos es viable la coordinación de propósitos y esfuerzos institucionales en un fin común, he tenido a bien dictar el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA OPERACION DE OFICINAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES PARA LA RECEPCION DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE PASAPORTES ORDINARIOS, ASI COMO DE OTROS SERVICIOS QUE PRESTA DICHA DEPENDENCIA**

**PRIMERO.-** Las oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores son centros administrativos de apoyo a las Delegaciones que determine la propia Secretaría de Relaciones Exteriores. La recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios se realizará de conformidad con el Reglamento correspondiente y los convenios que para tal efecto celebre la Secretaría con los gobiernos estatales o municipales, según sea el caso.

**SEGUNDO.-** Las oficinas estatales y municipales de enlace podrán ofrecer, a criterio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, además del servicio de recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, el de recepción de solicitudes de permisos para constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos; de solicitudes para la expedición de certificados de nacionalidad mexicana por nacimiento; difusión de los programas de becas que promueve la Secretaría de Relaciones Exteriores; actividades de apoyo a la protección preventiva y operativa de los intereses de los mexicanos en el exterior; acciones de apoyo a la difusión de la política exterior de México, así como aquellos que considere convenientes.

**TERCERO.-** Los criterios a los cuales se hace referencia en la cláusula anterior que serán tomados en cuenta para determinar los tipos de servicios que ofrecerán las oficinas estatales y municipales de enlace son los siguientes:

a) Permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos; en capitales de entidades federativas, ciudades fronterizas, centros industriales y comerciales, centros lejanos de las Delegaciones (más de 150 kilómetros).

b) Certificados de nacionalidad; en capitales de entidades federativas.

c) Difusión de becas; en ciudades con centros de educación superior.

d) Protección; en ciudades que se caracterizan por ser centros propulsores de migración y ciudades fronterizas.

e) Difusión de la política exterior de México; en capitales de entidades federativas.

**CUARTO.-** Las oficinas estatales y municipales de enlace son oficinas de competencia y jurisdicción estatal o municipal, según sea el caso, que funcionan bajo la dirección y responsabilidad del gobierno del Estado o del Municipio, respectivamente, en los términos convenidos con la Secretaría de Relaciones Exteriores, y de acuerdo con la reglamentación expedida por esta Secretaría.

**QUINTO.-** La Secretaría de Relaciones Exteriores designará la Delegación encargada de realizar el proceso de expedición de pasaportes y prestación de demás servicios, e igualmente de supervisar el buen funcionamiento de la oficina.

**SEXTO.-** Las disposiciones relativas al establecimiento, organización, operación, control, supervisión y evaluación de las oficinas estatales y municipales de enlace, se contendrán en el Reglamento que para tal efecto expida la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como en el convenio de colaboración administrativa que suscriban, en los términos de dicho Reglamento, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el gobierno estatal o municipal, según sea el caso.

**SEPTIMO.-** Se entenderá que una oficina estatal o municipal de enlace está autorizada para operar a partir del momento en que se suscriba el convenio de colaboración administrativa a que alude el punto anterior, y la Secretaría de Relaciones Exteriores publique en el **Diario Oficial de la Federación** la declaración formal de dicha autorización.

**OCTAVO.-** Con base en la evaluación que la Secretaría de Relaciones Exteriores haga de la operación y funcionamiento de las oficinas estatales y municipales de enlace, la Secretaría podrá, en los términos que determine el Reglamento, prorrogar, suspender o cancelar, en su caso, la autorización de operación de oficinas.

**NOVENO.-** Es facultad de la Secretaría de Relaciones Exteriores desconcertar en oficinas

estatales y municipales de enlace, algunas funciones conforme a la normatividad que expida la propia Secretaría.

**DECIMO.-** En los términos del presente acuerdo, quedan autorizadas las siguientes oficinas, según su clasificación

**a) OFICINAS ESTATALES en.**

Colima, Col.  
Cuernavaca, Mor  
Chetumal, Q. Roo  
Chilpancingo Gro.  
Ensenada, B C  
Oaxaca, Oax.  
Pachuca, Hgo.  
Puebla Pue  
Querétaro, Qro  
Saltillo Coah  
Tepic, Nay  
Tlaxcala, Tlax.  
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

**b) OFICINAS MUNICIPALES en:**

Baja California:  
Tecate  
Coahuila:  
Monclova  
Nueva Rosita  
Estado de México:  
Ecatepec de Morelos  
Guanajuato:  
Guanajuato  
Celaya  
Guerrero:  
Acapulco  
Jalisco:  
Ameca  
Cd. Guzmán  
Guadalajara  
Lagos de Moreno  
Ocotlán  
Puerto Vallarta  
Tepatitlán  
Tlaquepaque  
Zapopan  
Michoacán:  
La Piedad  
Uruapan

Zamora  
Zitácuaro  
Nuevo Leon.  
Allende  
Apodaca  
Guadalupe  
Linares  
Monterrey  
Sabinas Hidalgo  
San Nicolás de los Garza  
Santa Catarina  
San Pedro Garza García  
Sinaloa:  
Mazatlán  
Los Mochis  
Sonora.  
Cd. Obregón  
Navojoa  
Tamaulipas.  
Cd. Madero  
Matamoros  
Nuevo Laredo  
Reynosa  
Veracruz  
Boca del Río

**DECIMO PRIMERO.-** La Secretaría de Relaciones Exteriores tendrá la facultad de operar nuevas oficinas estatales y municipales, en caso de ser necesaria una mayor cobertura en el territorio nacional.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Se deja sin efectos el "Acuerdo por el que la Secretaría de Relaciones Exteriores autoriza la operación de ventanillas estatales y municipales para la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios", de fecha 29 de julio de 1991 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de julio de 1991.

México, D.F., a 6 de septiembre de 1996 - El Secretario de Relaciones Exteriores, José Angel Gurria -Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Oragnó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de septiembre de 1996).

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 430/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL LLOCHUGA SOTO y/o en su carácter de apoderado general del BANCO MEXICANO S.A. en contra de ENRIQUE ROMERO FIGUEROA con auto de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis se señalaron las once horas del día dieciséis de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado consistente en bienes muebles. Terno de sala en vinil color negro con botonadura en regular estado de uso, un abrigo de modélas de 3.00 mts. de largo por 1.80 mts. de alto con cuatro puercas corredizas marca muebles Cook en regular estado de uso, una silla secretarial en color café de vinil en regular estado de uso, un escritorio ejecutivo de 1.95 mts. por 0.85 mts. por 0.72 mts., en madera color nogal marca muebles Cook con dos cajones y cómoda lateral de madera aproximadamente 1.80 mts. por 0.45 mts. por 0.63 mts., en regular estado, un archivero de cuatro cajones sin marca en regulares condiciones de uso, un escritorio secretarial en madera color café de modélas 1.30 mts. de largo por 0.80 mts. con una presenaa lateral izquierda en regular estado de uso, y un sillón ejecutivo en acabado vinil en color café en regular estado de uso los cuales tienen con un valor comercial de \$ 8 500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N ). Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes de precio fijado en términos del artículo 768 de Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide en la presente en la ciudad de Toluca México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya-Rubio.

4561-26, 27 y 30 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. No. 1704/92, relativo a juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTORINA LARA ALBARRAN endosataria en procuración de JOSE PEREZ ALCALA en contra de SII VIA SUE CANTILLO VADAURES. e. C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de una sala compuesta de tres piezas: un comedor tubular de seis sillas, un televisor marca Majestic 14 blanco y negro, un regulador marca Koblenz Tauro en malas condiciones, una gracadora marca Magnavox con doble cassetera 16 botones y un sintonizador color negro en malas condiciones, sirviendo de base la cantidad de \$ 480.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M N ) en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores Toluca, México, a 18 de septiembre de 1996-Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez-Rubio.

4607-26, 27 y 30 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 430/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de DON CL. S.A. DE C.V. Y/O S. por auto de fecha diez de septiembre del año en curso, se señalaron las diez horas del día veintidós de octubre del año en curso para que tenga verificativo en el presente asunto la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien embargado consistente en un bien mueble, ubicado en la ciudad de Toluca, Estado de México, Calle Torres, casa número 8, colonia Cayacatan, Delegación Cayacatan, México, D.F., con las siguientes modélas y condiciones: alfrancé 6.00 mts. por modélas 1.40 mts., con un escritorio de Madera Goma Torres, de modélas 2.00 mts. por 0.70 mts. y al porvenir 2.00 mts. con lote 4 y al porvenir, planta de tres niveles. Planta Baja: recibidor, estudio, comedor, cocina, desayunoador, estudio, media noche, baño de escalera, cubera para dos autos a descubierto y baño en el sótano. Planta Alta: vestíbulo, tres recámaras, baño completo, sala para recepción, oficina y vestidor, cocina de escalera, planta de azulejo, cuarto de servicios con baño, cuarto de lavado y planchado, sala comercial de \$ 1 118 000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M N ) por lo que se convocan a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes de precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del periódico "Toluca" México, doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis-Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya-Rubio.

4561-26, 27 y 30 septiembre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC  
E D I C T OEXPEDIENTE 732/96  
SE CONVOCAN POSTORES  
PRIMERA SECRETARIA

En el expediente número 732/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil que promovió BERNARDE PEREZ PARAMO, JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ en su carácter de endosatario en procuración de APTOMARCA SATELITE S.A. DE C.V. en contra de RAFOUTRA MACCORRO ECHER, e. Juez del conocimiento señaló por auto de fecha trece minutos del día cinco de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en: 6.00 mts. por modélas 1.40 mts., un escritorio de Madera Goma Torres, de modélas 2.00 mts. por 0.70 mts. y al porvenir 2.00 mts. con lote 4 y al porvenir, planta de tres niveles. Planta Baja: recibidor, estudio, comedor, cocina, desayunoador, estudio, media noche, baño de escalera, cubera para dos autos a descubierto y baño en el sótano. Planta Alta: vestíbulo, tres recámaras, baño completo, sala para recepción, oficina y vestidor, cocina de escalera, planta de azulejo, cuarto de servicios con baño, cuarto de lavado y planchado, sala comercial de \$ 1 118 000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS) por lo que se convocan a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes de precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del periódico "Toluca" México, a 18 de septiembre de mil novecientos noventa y seis-Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Contreras Yanez, Rubrica.

4561-26, 27 y 30 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1501/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN SANCHEZ RIVERA en contra de JUAN MANUEL CABALLERO ESPINOZA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un escritorio mueble ejecutivo con dimensiones de 1.50 metros de largo por 0.70 metros de ancho en mal estado de conservación. Cuatro sillas de madera de pino barnizadas en mal estado. Sillon de madera de pino barnizada con dimensiones de 1.00 metros de largo por 0.80 metros de ancho en mal estado de uso. Un sillon individual de madera con forma de terciopelo en mal estado de uso y conservación.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 20 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Mariana Cruz.-Rúbrica

4646.-27.-30 septiembre y 1º octubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 286/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CELSO SANTIAGO CRUZ, en contra de ANTONIO VARGAS DAVILA, la Ciudadana Juez segundo de lo civil de este distrito judicial, ha señalado las 11:00 horas del día 10 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados consistentes en sierra o cortadora eléctrica de hueso marca Tibon modelo ILL serie número 2450, con un valor de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. radiograbadora portátil marca General. SOUND, modelo 68707T en la cantidad de SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. MOLINO de carnes marca Pigore, modelo 10022, serie número 282599, en la cantidad de DOS MIL PESOS, Báscula electrónica marca PEL, con capacidad para treinta kilogramos, serie 192845, número CH36-1982, en la cantidad de MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este H. Tribunal. Se expide el presente a los 24 días del mes de septiembre en la Ciudad de Cuautitlán México, en 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1118-A1.-27. 30 septiembre y 1o. Octubre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 264/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPASA S.A. DE C.V. en contra de IMPRESORES PULIDO S.A. DE C.V. y otros se señala las nueve horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: maquina de impresión marca Brandtgen & Kluge, serie 2013156, modelo SR224C3, hecha en Estados Unidos, incluyendo arrancador de marca General Electric C.R.6135-ER, de 1 1/2 H.P. con motor integrado a maquina General Electric modelo 5R224C3 Tyler Frane 224, 115 volts, Speed 1800 CYC/90, de 1 1/2 H.P. hecho en Estados Unidos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 16,875.00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio, por lo que por este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México el veinte de septiembre mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4830.-27.-30 septiembre y 1 octubre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

EXPEDIENTE: 394/94.

JOSE HUMBERTO MARTINEZ SALINAS, promoviendo por su propio derecho, en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las trece horas con treinta minutos del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio ejecutivo mercantil, en contra de EULALIO GARDUNO MILLAN, respecto a los bienes muebles embargados a) -Mesa para comercio de acero inoxidable de 2 00 por 1 00 metros, marca América. b).-Báscula electrónica de acero inoxidable de 30 kilogramos, marca Eura, modelo 2001-30; c).- Báscula mecánica de reloj de 30 kilogramos, marca Eura, serie 2969-A; d) -Refrigerador de 2 00 metros de largo, marca Nieto, serie X-12.00, e).-Rebanadora de carnes de acero inoxidable marca Mapasa, serie 200452. Fijándose como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 31,065.0 (TREINTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante del peritaje que obra en autos.

Por lo que el presente se publicará por tres veces dentro de tres días, publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos del juzgado, por lo que se convoca a postores.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

4614.-27. 30 septiembre y 1o. octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 162/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN ENRIQUEZ PALACIOS Y/O HONORIO ESPINOZA SERRANO, en contra de BERNARDO PEREZ BERNAL, por auto de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veintitrés de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este Juzgado consistente en un vehículo, Nissan Tsuru Tres, pintado de taxi, color azul y blanco, sin placas de circulación, interiores color azul, cristales íntegros, modelo 95, llantas lisas con Registro Federal 5BAYB13-11352, motor número GA16-799057P. Con un valor comercial de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M N ), por lo que deberá convocarse a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Maria Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.  
4620 -27, 30 septiembre y 1o octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1884/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ANTONIO PAREDES VALADEZ, en contra de MARTHA SOLORIO NAVARRETE, se han señalado las once horas del treinta de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes embargados en este juicio, consistentes en un vehículo marca VW-Atlantic, dos puertas, modelo 1985, placas 142ASK del Distrito Federal color gris, en malas condiciones, una televisión de color marca Sony de dieciséis pulgadas, valuados por los peritos designados en autos en la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. juzgado. Se expide a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. segunda Secretario de Acuerdos P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.  
4633 -27, 30 septiembre y 1 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 394/94.

JOSE HUMBERTO MARTINEZ SALINAS, promoviendo por su propio derecho, en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio ejecutivo mercantil, en contra de EULALIO GARDUÑO MILLAN, respecto al inmueble ubicado en Privada Sección 26, número 33, calle Suterin, Colonia Río de Luz, Ecatepec, México. Fijándose como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 547,143.55 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.) cantidad resultante del peritaje que obra en autos.

Por lo que el presente se publicará por tres veces dentro de nueve días publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos del juzgado por lo que se convoca a postores.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.  
4615 -27, 30 septiembre y 1o. octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 3982/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL, ANGEL MENDOZA ESQUIVEL en contra de RICARDO DEL CALLEJO LLERENAS, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda de remate los muebles consistentes en una bicicleta para hacer ejercicio megafón; en color blanco, con mecanismo de frenado mecánico, un refrigerador, General Eléctric, modelo TBX 14 YV, de 14 pies cúbicos, dos puertas número de serie: 9410A013375, Televisión de 14" Blanco y negro, modelo MR-128, número de serie: 590014-16 color amarillo con negro, dos aspiradora marca Koblenz, modelo HOG331A número de serie 08-15-94 color amarillo con negro, modelo H06404, número de serie 052594, con un valor de \$ 4,110.00 (CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M N ), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo señalándose para tal efecto las diez horas del día diecisiete de octubre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores, Toluca, México, 23 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.  
4638 -27, 30 septiembre y 1º octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 61/96-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TORNILLOS Y BIRLO AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., en contra de REMOSA DE MEXICO, S.A. El C. Juez de los autos, señaló las once horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda respecto de los bienes muebles consistentes en: un compresor marca ITSA, modelo T-84014-H serie B-82718 tanque con capacidad de 140GAL, serie G-1401197 B/93 con prueba de tanque de 24 KCC, una copiadora marca Sharp modelo SF7370 doble charola, amplificadora y reductora, un televisor marca Sony de veintidós pulgadas en color, sin control. Se convocan postores sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M N ), precio del avalúo rendido en autos.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Arnel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.  
1124-A1 -27, 30 septiembre y 1º octubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE: 516/96  
SEGUNDA SECRETARIA.

TOMAS DE LA VEGA ZARCO

JUANA DE LA VEGA SANCHEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de una fracción del terreno denominado "EL TEJOCOTE", ubicado en el barrio de San Pedro en Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: tiene varias medidas: al primera en 3.77 metros, y continua haciendo quiebre hacia el sur en 1.18 metros, continuando hacia el poniente en 2.04 metros, y quiebra nuevamente hacia el sur en 4.22 metros, continuando hacia el poniente en 1.62 metros y colinda por ambos lados con el señor Tomás de la Vega Zarco, al sur: 7.43 metros con entrada particular, a. oriente: 8.88 metros, con calle Donato Guerra hoy Leandro Valle, y al poniente: 3.48 metros con Tomas de la Vega Zarco, con una superficie total de inmueble y construcción de 53.83 metros cuadrados, haciéndosele saber que tebera presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra y si pasado el término referido no comparece por sí, por apoderado o gestor judicial que lo pueda representar se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México a veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe - Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4190.-5, 18 y 30 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O

Se hace saber que en el expediente número 401/96, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por SIDORO MARTINEZ AMBROSIO, en contra de MARIA DE LA FUENTE DE DE LA FUENTE, e C. Juez Civil de Primera Instancia de éste Distrito Judicial por auto de fecha veintisiete de agosto del año en curso, ordenó llamar a Juicio a MARIA DE LA FUENTE DE DE LA FUENTE, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber a MARIA DE LA FUENTE DE DE LA FUENTE, que deberá presentarse en el Local de este Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole a la vez para que señale domicilio en ésta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento -Valle de Bravo, México, septiembre dos de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences -Rúbrica.

4194.-5, 18 y 30 septiembre

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

BRAULIO GONZALEZ RENDON

TOMASA RODRIGUEZ LOPEZ, en el expediente número 444/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 34 de la manzana 50, de la calle de Zotoluca, de la Colonia Impulsora Popular Avícola, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene, al norte: 17.00 m con lote 35, al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 08.00 m con lote 53; al poniente: 08.00 m con calle Hacienda de Zotoluca; con una superficie de: 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a los 18 días del mes de junio de 1996.-Doy fe -El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica

4190.-5, 18 y 30 septiembre.

JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 502/96

El C. RAFAEL ROCHA OLMOS, promovió por su propio derecho ante este juzgado, diligencias de inscripción en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto del inmueble ubicado en el número cuarenta-C, de la Avenida Presidente Juárez terreno denominado El Huizache, colonia San Jerónimo Tepetlalcalco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.15 m con Emilio Soriano, actualmente con Empresa Timsa; al sur: 12.15 m con Ranulfo Rocha Alguera; al oriente: 11.80 m con Avenida Presidente Juárez; al poniente: 11.80 m con Emilio Soriano, actualmente Empresa Timsa, con una superficie de 145.14 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

997-A1.-30 agosto, 13 y 30 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JUANA HERNANDEZ SANCHEZ

FRANCISCO JAVIER AQUILINO MELO SANCHEZ, le demanda a usted en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 763/96, juicio ordinario civil usucapión, respecto del predio denominado Tepetates, ubicado en el Pueblo de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 65.00 m. con resto de la propiedad ahora barranca; al sur: 60.00 m. con resto de la propiedad; al oriente: 328.00 m. con fracción de terreno Tepetates, ahora con propiedad de Julián Molina; al poniente: 328.00 m. con resto de la propiedad, ahora propiedad de Domingo Nava Trujano, con superficie aproximada de: 20,500.00 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibida de que en caso de no comparecer el Juicio, se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

4176 -5, 18 y 30 septiembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

LAJA MARGEL DE LEINER, MACARIO PERALES MONDRGON,

Por medio del presente se les hace saber que, ENRIQUE CASTILLO LARA, les demanda en el expediente número 125/96, que se tramita en este juzgado, la usucapión del lote de terreno número 39 de la manzana 349 de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 38, al sur: 17.00 m con lote 40, al oriente: 9.00 m con calle Calandria, al poniente: 9.00 m con lote 17, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad y de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4178 -5, 18 y 30 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1466/95  
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS ALFONSO OLIVAS CAMPOS, promueve por su propio derecho en este Juzgado sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil usucapion en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, se dicto un auto que en su parte conducente dice

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco

Emplácese a la demandada INCOBUSA, S.A. DE C.V. por medio de edictos los cuales contendrán una relacion sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en esta ciudad por medio de los cuales se le cita para que comparezca a este juzgado dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, asimismo fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del termino indicado por su propio derecho por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y un periódico de circulación en esta ciudad dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernandez Rosas.-Rúbrica.

4183 -5, 18 y 30 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 98/93 promovido por el LIC JUAN RANGEL CONTRERAS y/o LIC TERESITA CARRANCO HERNANDEZ, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., ahora BANCA SERFIN, S.A., en contra de los señores AMANCIO DURAN SANCHEZ y LILIA ALVAREZ FLORES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las nueve treinta horas del día veintidós de octubre del presente año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de Un terreno con construcción, ubicado en domicilio conocido en Emilio Portes Gil, San Felipe del Progreso, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.00 m con Eduardo Velazquez, al sur: 30.00 m con Francisco Moreno, al oriente: 100.00 m con Jacobo de Jesús. Con superficie de 3,000.00 m2.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL, para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores, Toluca, Mex. a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario -Rúbrica

4484, 20, 25 y 30 septiembre



JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 148/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ESTEBAN ROBLES HERNANDEZ Y/O ABEL QUINTERO SANCHEZ, endosatarios en propiedad de ENCARNACION QUINTERO CARRILLO en contra de TOMAS GONZALEZ BLAS, por auto de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados, consistente en un bien mueble: camión de volteo, doble rodada, con tumbaburros, capacidad de diez toneladas, 7 m3., camión marca Ford, modelo 1979, chasis T80 FUE74718, número de placas MU 25891, color amarillo y tumbaturros blanco, estado de conservación regular, llantas media vida, sin batería, una llanta sin aire. Por lo que se asigna un valor comercial de \$ 36,000 00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de Avisos de este juzgado, dado en Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

4468 -20, 25 y 30 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el Expediente No 1116/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE TELLÉZ JUSTOS, en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las nueve treinta horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en domicilio conocido del barrio Dos Caminos, en Villa Guauhtémoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 35.80 mts. con camino vernal, al sur, 17.35 mts. con Balbina Quiroz, al oriente, 42.20 mts. con Fausto Hernández y al nor-ente, 23.10 mts. con Balbina Quiroz. Con una superficie total aproximada de 916.40 mts. cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, en el volumen 13, Libro 1o, Sección Primera, a fojas 121, partida 477, con fecha del año de 1985.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y otorgando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.N., Toluca, México, a 10 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

4457 -20, 25 y 30 septiembre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 972/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FLORA REYES MORALES, en contra de ENEDINA VEGA LARA, la ciudadana Juez segundo de lo civil de este distrito judicial, ha señalado las once horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto: consistente en terreno y construcción ubicado en calle de Tauro número quince, manzana 17, lote 44, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias, al nor-poniente: en veinte punto cuarenta metros y colinda con lote 43, al nor-oriente en 6.00 m con calle Tauro, al sur-oriente: en 20.40 m con lote cuarenta y cinco; y al sur pon-ente: en 6.00 m con lote siete, con una superficie total de 122.40 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., mismo que fue valuado por el perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del citado precio. Se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este Tribunal. Se expide el presente a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en la ciudad de Cuautitlán México.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1049-A1.-11, 17 y 30 septiembre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 500/96.

DEMANDADO: GLORIA DAYAN LEVY DE TUSSIE.

JERONIMA GUILLERMO HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 32 de la manzana 336 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.00 m con lote 31, al sur: en 17.00 m con lote 33, al oriente: en 9.05 m con calle Panchita, y al poniente: 9.05 m con lote 7, con una superficie total de: 154.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4179 -5, 18 y 30 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MAXIMINO JUAN LOPEZ ESPITIA, representante común de las personas que demandan en el expediente registrado bajo el número 614/96, de la C. CATALINA OLAZABAL DE TRUEBA en juicio ordinario civil las siguientes prestaciones: A). El cumplimiento del contrato verbal de donación respecto del inmueble descrito en el hecho uno de la presente demanda; B). Como consecuencia de la prestación anterior el otorgamiento de la escritura pública que nos acredita como propietarios del inmueble a que se refiere el hecho uno de la presente demanda; C). Con motivo de la prestación anterior, la inscripción de la escritura pública que nos sea expedida, en el Registro Público de la Propiedad de Cuautitlán, México. D) La actualización en la clave catastral del predio a que se refiere la presente demanda, a nuestro nombre y favor en las oficinas catastrales del Gobierno del Estado de México; E) El alta en el padrón de la Tesorería Municipal de Cuautitlán, México, correspondiente al impuesto predial a nuestro nombre respecto del inmueble motivo de la presente

Fundándose 1 en los hechos y consideraciones de derecho que creyó aplicables al caso.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber a la C. CATALINA OLAZABAL DE TRUEBA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México. Se expide el presente en la ciudad de Cuautitlán, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortes Ortega.-Rúbrica

1074-A1.-18. 30 septiembre y 10 octubre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

HIRUSA S.A. Y/O REPRESENTANTE LEGAL.

MANUEL RAMIREZ GUTIERREZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil usucapión, de el lote de terreno número doce, de la manzana "C", colonia Loma Encantada, del municipio de Los Reyes La Paz, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.30 mts. con lote 11 de Carlos Suárez al sur: 21.16 mts. con lote 13 de Jorge Méndez, al oriente: 8.50 mts. con calle Retorno de los Olivos, y al poniente: 8.50 mts. con calle Cedros, con una superficie de 185 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, debiéndose fijar además el edicto respectivo en los estrados de este H. Juzgado durante el procedimiento.- Chimalhuacán, Estado de México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

4434 -18. 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. JAVIER UGALDE LEON.

ADELINA SESEÑA MARTINEZ, en el expediente número 1129/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 198, del Fraccionamiento denominado Colonia Reforma, de esta Ciudad, el cual mide y linda al norte en 17.50 metros con lote 9, al sur: en 17.50 metros con lote 11, al oriente: 8.00 metros con calle Oriente 9, al poniente en 8.00 metros con lote 35, el cual tiene una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado, copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 19 días del mes de agosto de 1996 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

4413 -18. 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. GUEVARA HERNANDEZ GUILLERMO.

ALVAREZ VIGIL ANA MARIA, en el expediente marcado con el número 1038/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 18, de la manzana 76 ubicado en la calle 3 número 116, de la colonia el Sol que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con 19.55 metros con lote 17, al sur: con 20 metros con lote 19, al oriente: 9.45 metros con calle 3, al poniente: En 10.00 metros con lote 3 con una superficie total de 197.26 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4429.-18. 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 21/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS Y/O ALEJANDRO ZENIL, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A., en contra de MIGUEL ANGEL ROMERO LECHUGA Y FRANCISCO ROMERO LECHUGA, la C. Juez del conocimiento, por auto relativo ordeno la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos que se fije en éste juzgado, consistente en un inmueble ubicado en Pedro Ascencio número 2, en el barrio de Santa Cruz, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 19.28 m con calle Pedro Ascencio, al sur, 14.50 m con Salvador Gutiérrez, al oriente, 5' 12 m con Leonor Hernández y Salomón Carrillo, al poniente, 50.90 m con Leonor Hernández, con una superficie de 859.70 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., y señalándose las catorce horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate al presente juicio convocándose postores. Y se expide a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rubrica.

4482 -20, 25 y 30 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE GUADALUPE CERVANTES DIAZ

JAVIER MANZO VALENCIA, le demanda en los autos del expediente número 570/96, que se tramita en este juzgado la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 163 "A" de la colonia Reforma, Sección La Perla, actualmente Poniente Veintiocho número 296 de la colonia La Perla de esta ciudad que tiene las siguientes medidas colindancias: al norte, 15.00 metros con lote 4; al sur, 15.00 metros con lote 6; al oriente, 8.90 metros con Poniente Veintiocho, y, al poniente, 8.90 metros con lote 18, con una superficie total de 120.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rubrica.

4423 -18, 30 septiembre y 10 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 721/96.

C. LYDA SAN VICENTE VIUDA DE CESAR HAHN (ALBACEA A BIENES DEL SEÑOR HAHN CARDENAS)

C. TEOFILO CARRASCO DIAZ, en el expediente marcado con el número 721/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 101, de la colonia El Sol de esta ciudad, Nezahualcóyotl, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte, 10.00 metros con lote uno, al sur, 10.00 metros con Tercera Avenida, al oriente, 20.00 metros con lote dieciséis, y al poniente, 20.00 metros con calle treinta y cuatro, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rubrica.

4419 -18, 30 septiembre y 10 octubre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 150/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A. DE C.V. en contra de JUAN SERGIO BLCERRIL HERNANDEZ Y MARCIAL ARELLANO REYES, el C. Juez de conocimiento señaló las diez horas del día veinticuatro de octubre, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente a un terreno que se encuentra ubicado en Subtepec hacia el sur barrio conocido como Temoaya, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 1,785.341 mts. con bienes comunales de Temoaya de Adquisidas, al sur, 844.08 mts. con bienes comunales de Diego Sanchez, al oriente, 2,418.192 mts. con propiedad privada de Graciela Diaz Rodriguez, al poniente, 1,804.983 mts. con propiedad particular de Cosme R. Aldama, con una superficie de 134.67 hectareas, por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado y en el lugar de su ubicación. Se expide el presente en Toluca, México, a los diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Rubrica.

4540 -25, 30 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 883/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, en contra de RODRIGO MORENO COLIN, el C. Juez señaló las nueve horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, terreno y constructor (Casa Habitación) ubicación del predio avenida Metepec, No. 199, manzana 19, lote 30 Izcalli Cuauhtémoc III, Metepec México, datos registrales medidas y colindancias: R.P.P. partida 158-1577 volumen 193, libro 11, fojas 28, noreste: 18.30 m con lote de terreno No. 29, sur este: 7.00 m con vía Metepec, suroeste: 18.30 m con lote de terreno No. 31, poniente: 7.00 m con lote de terreno No. 13, con una superficie de 125.10 m<sup>2</sup>. Descripción General del inmueble, lote de terreno con construcción (Casa Habitación en dos niveles) planta Baja, Sala-comedor, Estudio, medio baño, cocina, closet de blancos; planta alta, cuatro recámaras, un baño completo, closet de blancos.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado de Metepec, México, convocándose postores y sirviendo de base para el remate, la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PFSOS M.N., incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la ley. En la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

4560.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. NUM. 133/96.  
PRIMERA SECRETARIA.  
FRANCISCO CAZARES DARDON

MARIA ANTONIETA ALVAREZ GONZALEZ, le demando en el expediente número 133/96 la nulidad de acta de matrimonio y las siguientes prestaciones: a) La declaración en sentencia ejecutoriada, en el sentido de que es nulo el matrimonio que celebramos el hoy demandado y la actora; c) La pérdida de la Patria Potestad sobre el hijo del matrimonio cuya nulidad de demanda, quién responde el nombre de FRANCISCO MOISES CAZARES ALVAREZ; c) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que en caso de no comparecer, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia en cita.-Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor, circulación en la población donde se haga la citación, Texcoco, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

4428.-18, 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C. IRMA MORAN ORTIZ

POR EL PRESENTE SE LE HACE SABER QUE

En el expediente número 174/96, BONIFACIO CRUZ GOMEZ, promueve juicio ordinario civil sobre usucapion y en su contra demandándole las siguientes prestaciones a).- La declaración judicial de que por virtud del tiempo transcurrido, de poseedor, me he convertido en propietario por haber operado en mi favor la figura jurídica de la usucapion sobre el lote de terreno número 28, de la manzana 1770, zona 20, de la colonia Emiliano Zapata, de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 9.00 metros con lote 9, al sureste: 19.00 metros con lote 27; al suroeste: 9.00 metros con calle Santiago Aguilar, al noroeste: 19.00 metros con lote 79, hagase a la misma la notificación y emplazamiento por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, prevengase además a dicha demandada para que señale domicilio en esta ciudad de Chalco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales con el apercibimiento de que no hacerlo las mismas se le harán conforme a las reglas de las que no deban serlo.-Chalco, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

4432.-18, 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 504/96 2, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por BLANCA ESTHER JUAREZ MIRANDA en contra de JESUS APOLONIO GARCIA GARCIA, el C. Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazara por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Además fijese en la puerta de este tribunal, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en esta Ciudad.-Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 26 días del mes de agosto de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

1968-A1.-18, 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 339/96  
PRIMERA SECRETARIA

IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S A

JOSE GASPAR MARTINEZ albacea de la sucesión intestamentaria de la señora ALICIA FERNANDEZ JIMENEZ, promueve juicio ordinario civil usucapión en contra de IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A. respecto del terreno y casa ubicada en el lote 49, manzana 102, Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias siguientes: norte 21.96 metros con lote 48; oriente 6.00 metros con propiedad privada; sur 22.95 metros con lote 50; poniente 7.00 metros con M. Chimbrazo, con una superficie aproximada de 145.93 m<sup>2</sup>. Inscrito bajo la partida 266, Volumen 125, auxiliar, libro I, sección I, foja 86. Haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación, fíjese apenas en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimiento Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en Ecatepec de Morelos, México, a 10 de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Arriaga Yanoz.-Rúbrica

4418 -18, 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 419/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR HUGO VELASQUEZ SANCHEZ contra de los FILIBERTO CAMILO MARTINEZ en su carácter de apoderado principal y de la señora PEIIRA HERNANDEZ DE CAMILO MARTINEZ en su carácter de aval solidario, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las trece horas con treinta minutos del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga efecto la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que deberá de anunciarse en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta población, consistentes en los siguientes bienes: Un telar marca Stoford, serie No. 22379, color verde funcionando; otro telar inglés tipo revolver sin número visible alguno, funcionando en regular estado de uso y un inmueble con construcción ubicada en la Avenida Miguel Hidalgo número 82, poblado de San Miguel Ameyalco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.40 metros con callejón sin nombre; al sur 26.45 metros con José Gutiérrez; al oriente 6.65 metros con Josefa Soano; al poniente 6.85 metros con Avenida Miguel Hidalgo, con una superficie aproximada de 2 78 20 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Lerma, México, bajo el asiento número 62-8120 a fojas 6, volumen XXXI del libro primero, sección primera de fecha siete de septiembre de mil novecientos noventa

Ordenándose su publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado los edictos correspondientes, convocándose por este conducto a postores, sirviendo de base para el remate de los bienes señalados en primer término la suma de \$ 4 238.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) y del inmueble la suma de 110.754 00 (CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) precio fijado por los peritos EFRAIN HUERTA RIVERA y ANTONIO PEREZ ISLAS. Y se extiende a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Alva Suárez.-Rúbrica

4486 -20, 25 y 30 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

JOSE GUADALUPE GARCIA MONTOYA, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 773/96-1 diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información Ad-perpetuam respecto del lote de terreno con el número 25, de la manzana número 2, de la calle cerrada San Isidro, Santa María Huecatitlan, en el municipio de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: En 15.40 m con lote número cuarenta; al sur: En 15.40 m con calle San Isidro; al oriente: En 62.85 m con lote número veintiséis; y al poniente: En 62.85 m con lote número uno, con una superficie aproximada de 960.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezcan a este tribunal a deducirlo. Se expiden a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hoolito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica

1199.-A1.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MARGARITA FREJO MIRAMONTES, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 772/96-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información Ad-perpetuam, respecto del lote de terreno conocido con el número 19, fracción 4 de la manzana número 1, de la calle cerrada San Isidro, La Tabla, Santa María Huecatitlan, en el municipio de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: En 13.40 m con lote número tres; al sur: En 13.40 m con lote número dos; al oriente: En 15.70 m con lote número dieciocho; y al poniente: En 15.70 m con calle cerrada de San Isidro con una superficie aproximada de 210.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este tribunal a deducirlo. Se expiden a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.

1110 -A1 -25 30 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 460/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AMERICA VIDEO PRODUCCIONES S.A. DE C.V. en contra de SERGIO GARCIA VELASCO, radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Ecatepec de Morelos, México, a 3 de septiembre de 1996 se señalan las 12.00 horas del día 18 de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, así como en el juzgado en que se actúa, sirviendo como base la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N. convocándose postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada. Siendo objeto de mismo el inmueble ubicado en edificio número 12, departamento 203 Plaza Texcaltipocatl, Unidad Habitacional Píoto Culhuacán, Coyoacán México, Distrito Federal, Código Postal 2800 con las siguientes medidas y colindancias: al norte 2.30 m con área común, escalera, al norte: 1.34 m con área común, escalera, 0.94 m con área pasillo, al sur 6.56 con fachada lateral 2.30 m con departamento 204, al sureste: 3.80 m con fachada posterior a área común, al suroeste: 7.46 m con fachada posterior a área común con una superficie total de 54.60 m2.

Debiéndose realizar las publicaciones correspondiente en los lugares de costumbre, así como en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, Ecatepec de Morelos, México a 9 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martínez López Santana.-Rúbrica

4536.-25, 30 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 546/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por el LIC. JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de VICTOR GIL GARDUÑO BAUTISTA Y/O el C. Juez señala las 12.00 horas del día 14 de octubre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz número 67 norte entre las calles de Mariano Matamoros y Allende, y mide norte 18.80 m con Leonor Sánchez Carmona, sur dos líneas, una de 5.20 m y otra de 13.40 m con Andrés González, oriente 8.20 m con calle de su ubicación Porfirio Díaz, poniente: dos líneas, una de 0.20 m con Andrés González y otra de 8.00 m con Gerardo Mendoza, con una superficie de 149.84 m2 y en cual se remata en la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS 86/100. Un inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón Norte 10, centro de la población de Tenango del Valle México entre las calles de Leon Guzman y Galeana, con las siguientes medidas y colindancias: norte 2 tramos uno de 17.40 mts con Carlos Matus y otro de 15.50 mts con María Piña, sur 32.90 mts con Manuel y Vicente Reyes Nuñez, oriente 22.70 mts con Anselmo Montes de Oca, poniente: 23.95 mts con Calle de su ubicación Alvaro Obregón y una superficie de 768.48 m2, y el cual se remata en la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.

Convóquense postores y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exportado Toluca, México a trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

4535.-25, 30 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C JULIO CESAR URIOSTEGUI CASTAÑEDA.

La C. LIVIA CONTRERAS BULNES, le demanda en el expediente 874/95, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado señor JULIO CESAR URIOSTEGUI CASTAÑEDA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a dos de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

4422.-18, 30 septiembre y 10 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1846/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de ANGEL QUIROZ SANCHEZ Y PEDRO MACEDO AGUILAR, el C. Juez señala las 12:00 horas del día 14 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en calle Retorno de Palmira número 105, actualmente con el número exterior 119, Colonia Lomas Altas de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte 8.45 m con Cerro, al sur 8.45 m con área cedida para ampliación de calle actualmente Retorno de Palmira, al oriente: 31.80 m con propiedad del señor Pedro Romero, al poniente: 31.20 m con lote número 2 con una superficie de 266.14 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Convóquese postores y cítese a acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca México a 18 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

4538.-25, 30 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 45/89-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS VILLEGAS CABRERA, endosatario en propiedad de JUANA MIRANDA AGUILERA, en contra de LEOPOLDO ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ Y MARTHA PEREZ DE RODRIGUEZ, seguido posteriormente por WINSTON M. SERRANO VARGAS, por auto de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las trece horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, que lo es el lote de terreno ubicado en la calle Valle de Pasos número 129, Colonia Valle de Aragón, segunda sección de esta Ciudad, cuyos antecedentes registrales son: Sección Primera, Libro Primero, volumen 327, duplicado a fojas 136, partida 1202, cuyos antecedentes corresponden al lote de terreno número 609, manzana 19, Super Manzana 2, con una superficie total de: 84 metros cuadrados que mide y linda al norte: 12.00 metros con lote 8, al sur: 12.00 metros con lote 10; al oriente: 7.00 metros con calle Valle de Pasos; al poniente: 7.00 metros con lote 12, por lo que por este edicto, se convoca postores, para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 180,000.00 CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

4465.-20, 25 y 30 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 972/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FLORA REYES MORALES en contra de ENEDINA VEGA LARA, la ciudadana Juez segundo de lo civil de este distrito judicial, ha señalado las once horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto consistente en terreno y construcción ubicado en calle de Tauro número quince, manzana 17, lote 44 mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al nor-poniente: en veinte punto cuarenta metros y colinda con lote 43, al nor-oriente: en 6.00 m con calle Tauro, al sur-oriente: en 20.40 m con lote cuarenta y cinco; y al sur-poniente: en 6.00 m con lote siete, con una superficie total de 122.40 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., mismo que fue valuado por el perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del citado precio. Se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este Tribunal. Se expide el presente a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en la ciudad de Cuautitlán México.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1049-A1.-11, 17 y 30 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Los C.C. VIRGINIA MONTERRUBIO QUINTANA Y BERTA VIRGINIA GUADALUPE LUGO MONTERRUBIO, promueven en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 854/96, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno con casa-habitación marcada con el número 213 de la calle de Colón, en esta Ciudad que mide y linda al norte: 12.00 m con calle Colón; al sur: 12.00 m con Fidel Carrasco Monsalvo; al oriente: 25.13 m con Humberto García Pacheco y Silvia Romero Carrasco; al poniente: 25.13 m con Juan Macías Reyes, teniendo una superficie aproximada de: 301.560 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los 26 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4070.-30 agosto, 13 y 30 septiembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 966/94-2, relativo al juicio verbal (pago de pesos), promovido por ALEJANDRO ORTIZ UGALDE, en contra de JOSE LUIS LOPEZ LEON y GERMAN LOPEZ LEON, se han señalado las trece treinta horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un Automóvil marca Volkswagen, modelo 1992, con número de motor NW-0838870, serie número IGM605855, placas de circulación 405-FNG, modelo Jetta, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado Noveno Civil, por dos veces de siete en siete días. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los seis días de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

1094-A1.-23 y 30 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 671/48/95, MAXIMILIANO PEREZ ARMENTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, fracción 13 manzana 1, terreno S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 14, sur: 20.00

m con lote 12, oriente 10.00 m con lote del mismo terreno, poniente 10.00 m con calle Zacatecas Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica  
4533 -25 30 septiembre y 3 octubre

Exp. IA 5038/05/96 ELÓDIO CIFIACO TENORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en San José Tejamanil, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte, antes 25.00 m, actualmente 16.94 m con propiedad particular, sur, antes 32.00 m, actualmente 21.55 m con propiedad particular, oriente, antes 19.00 m, actualmente 15.81 m con restricción Federal Superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica  
4533 -25 30 septiembre y 3 octubre

Exp. IA 6448/305/96 BERTHA ATILANO DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio El Potrero, Cda. Mariano Escobedo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 22.80 m con calle pública, sur, 30.95 m con Ascension Vargas, oriente, 20.00 m con Francisco Martínez, poniente, 23.00 m con Margarito Conde Jiménez. Superficie aproximada de 554.62 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica  
4533 -25 30 septiembre y 3 octubre

Exp. IA 2086/BIS/327/96, JUAN MANUEL ARCOS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Bandolón S/N, La Magdalena Chichicásapa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte, 17.35 m con Susana Reyes, sur, 19.80 m con Esteban Silva, oriente 11.00 m con camino vecinal, poniente 11.00 m con Porfiria de la Cruz. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica  
4533 -25 30 septiembre y 3 octubre

Exp. IA 6446/302/96, PEDRO ROSAS JIMENEZ Y GPE BARRERAS VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 8, calle Sotillo Casas, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte, 8.60 m con privada familiar, sur, 12.10 m con calle Mariano Escobedo, oriente, 19.20 m con Tereza Nolasco, poniente, 20.10 m con privada familiar, Superficie aproximada: 203.10 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica  
4533 -25 30 septiembre y 3 octubre

Exp. IA 5710/282/96 ROSARIO MELCHOR JACOBO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 29, calle Cda. de Leopoldo Sosa, Col. Morales, municipio de Atzacapan de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte, 19.00 m con Hilda Anillan de Torres, sur, 14.00 m con Cda. de Leopoldo Sosa, oriente, 18.00 m con Francisco Navu Tapia, poniente, 18.40 m con Rosa Romero de la Cruz, Superficie aproximada de 184.40 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica  
4533 -25 30 septiembre y 3 octubre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 334/96 ALVARO GUTIERREZ RELLIZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro La Cruz, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda norte, 15.00 m con privada sin nombre, sur, 15.00 m con Mariana Robledo, oriente, 24.00 m con Fide Reyes, poniente, 24.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada 560.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de agosto de 1996 -El Registrador Interno de la Propiedad Desiguada, Mariana Cárdenas, C. D. 24 DG-295/96 Lic. Sofia Elyva Hernández Trejo -Rubrica  
4533 -25 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 332/96, EVELIO MEJIA BELCERRI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Pie de Cerro Manzanaera Primera, Sta. Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipich, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda norte, 44.00 m con camino vecinal, sur, 52.00 m con barranca, 41.50 m con curvo y 4.00 m con Gregorio Merced Renal, oriente, 50.00 m con Miguel Bustos, Gutierrez y 52.00 m con camino vecinal, poniente, 42.00 m con Gregorio Merced Bernal, 48.50 m con Gregorio Merced Bernal y 24.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 11,196.50 m<sup>2</sup>



El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registradora Interna de la Propiedad Designada Mediante Oficio 202-74-DG-188/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 335/96 FIDENCIO GARCÍA PAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en loteo denominado Pejay, Barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 81.50 m con Francisco García Davila, sur: 60.00 m con comprador señor García Davila, oriente: 77.00 m con carretera de poblado, poniente: 46.00 m con Francisco García Davila. Superficie aproximada: 4103.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registradora Interna de la Propiedad Designada Mediante Oficio 202-74-DG-188/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 336/96 JUAN MORENO VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya de Teocapa, Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 20.00 m con Barbara Sánchez García, 13.00 m con camino vecinal, 25.00 m con Jeremías Reyes Villar, 12.00 m con Julián Reyes, sur: 55.50 m con Ota Trinidad Bartolo, oriente: 40.00 m con Fidel Reyes y Jeremías Reyes, 12.00 m con Julián Reyes, 52.00 m con Trinidad Trinidad Bartolo, poniente: 70.00 m con Agustina Bartolo y Regina de Sánchez, 43.00 m con Sara Sánchez García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registradora Interna de la Propiedad Designada Mediante Oficio 202-74-DG-188/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 101/96 FRAACLO MONTERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Puente, Barrio Tercero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 13.25 m con Agapito Bartolo, sur: 43.00 m con Felipe González, oriente: 113.70 m con Felix Morales, poniente: 121.40 m con Río del Pueblo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registradora Interna de la Propiedad Designada Mediante Oficio 202-74-DG-188/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S

Exp. 1797/96 JOSE RAMÍREZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hueyotenco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, mide y linda, norte: 10.00 m con Guadalupe Gómez, sur: 10.05 m con calle Aztecas, oriente: 21.16 m con Delfino Domínguez Bañales, poniente: 20.13 m con Aquilino Ramírez Corona. Predio denominado Hueyotenco. Superficie aproximada: 206.52 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 1796/96, DELFINO DOMINGUEZ BAÑALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hueyotenco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, mide y linda, norte: 10.00 m con Guadalupe Gómez, sur: 10.05 m con calle Aztecas, oriente: 22.20 m con Juan Frías, poniente: 21.16 m con José Ramírez Corona. Predio denominado Hueyotenco. Superficie aproximada: 216.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1795/96 HECTOR PINEDA ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, mide y linda, norte: 10.00 m con Marcelina Pérez Sánchez, sur: 10.00 m con carretera, oriente: 15.00 m con Antonio Palacios, poniente: 20.15 m con Marcelina Pérez Sánchez. Predio denominado Techa. Superficie aproximada: 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1814/96, ANTONIO PALACIOS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 113.40 m con Celso Bazán, hoy Antonio Palacios Díaz, sur: 118.44 m con Jesús Gamez hoy desagüe, oriente: 228.50 m con Antonio Díaz, hoy Antonio Palacios Díaz, poniente: 183.12 m con Antonio Díaz, hoy Antonio Palacios, Aurelio Dávila, hoy con Suc. de Fernando Dávila. Predio denominado Tlapizalco. Superficie aproximada: 23.817.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1553/96, J. ISABEL CAMACHO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 99.00 m con Ramón López, sur: 95.00 m con Reyes Díaz Leal, oriente: 42.00 m con Raymundo Trujillo y una entrada de por medio de 3.00 m de ancho al lado norte, poniente: 48.00 m con Canal de Riego. Superficie aproximada: 4,365.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1556/96, TAURINO ROGEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle de Sebastián Lealba Poniente s/n, Tonatico distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad que se reserva la vendedora, sur: 25.00 m con Margarita Popoca, oriente: 8.50 m con Teóduo Ayala, poniente: 9.00 m con entrada privada. Superficie aproximada: 219.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1523/96, ELVIA NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del P., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 70.50 m con Entrada Privada, sur: 64.30 m con Canal de Agua, oriente: 78.90 m con Jaime Nava Sánchez, poniente: 77.40 m con Canal de Agua. Superficie aproximada: 5,267 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1529/96 MANUEL MUÑOZ FRIAS , promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda:

norte: 20.00 m con Siriano Ortiz Ortiz, sur: 20.00 m con J. Soledad Ortiz Flores, oriente: 10.00 m con la calle de El Salto, poniente: 10.00 m con Victor Ortiz Serrano. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 1524/96, ELPIDIO ALVAREZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 5, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: Dos líneas 11.00 m con la C. Irene Flores, 13.00 m con el C. Sergio Vargas Gallardo, sur: 24.40 m con Herederos del C. Isaias Domínguez, oriente: Dos líneas 5.00 m con el C. Sergio Vargas Gallardo, 0.90 m con la calle Hidalgo, poniente: 5.00 m con F. C. Raúl Acosta Acosta. Superficie aproximada: 70.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 1532/96, MARGARITA VAZQUEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "El Zapote", Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.00 m con José Ayala Vazquez, sur: 8.00 m con Calle sin nombre, oriente: 40.00 m con Anita Judith Vázquez Figueroa, poniente: 40.00 m con Juan Vázquez Figueroa. Superficie aproximada: 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 1536/96, JAVIER VILLEGAS MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Joya del Coro" Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: Dos líneas 190.00 m y 30.00 m con Dr. Hugo Vonley, sur: Dos líneas en línea Quebrada 161.00 m y 130.00 m con Río Salado, oriente: 10.00 m con Río Salado, poniente: 26.00 m con Dr. Hugo Vonley. Superficie aproximada: 11 038.58 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 1537/96. JUANA MORALES HERRERA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Allende No. 4 esquina 5 de Mayo municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte Dos líneas 18.30 m con Daniel Pedroza y 6.76 m con Salvador Silva sur 25.30 m con la calle de Allende oriente 37.13 m con la calle 5 de Mayo poniente Dos líneas 18.96 m con Francisca Milán y 18.02 m con Salvador Silva Superficie aproximada 3.394.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1530/96 ANTONIO SEGURA URVINA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixpuchapan, municipio de Tenancingo distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte 263.15 m con Barranca Profunda, sur 225.00 m con Francisco Segura y Crescencio Alvarez, oriente 75.00 m con Barranca, poniente 98.00 m con Pablo Martínez Superficie aproximada, 20.134.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 15 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1550/96, MARIA TERESA STUJEN MARAMBIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos en Tecuico, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo México, mide y linda: norte 95.00 m con Prop. Comuna, sur 82.00 y 28.80 m con Barranca, oriente 74.40 m con Prop. Comunal y al poniente 61.00 m con Calle Superficie aproximada 7.000.13 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 20 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 8292/96 JUAN GUERRERO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje Techachalco calle pública paseo Teopacantilla, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlan mide y linda: norte 9.38 m con Propiedad de la Sra. Ma. de Jesús Fernández sur 9.35 m con Prop. de la Sra. Limerenciana Rivero Cortes oriente 21.70 m con calle Pública Paseo de Teopacantilla poniente 21.73 m con Prop. de Sr. J. Isabel Delgado Torres Superficie aproximada 1.033.54 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 15 de agosto de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica  
4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8370/96 ESTHER CUEVAS LUIS promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje Terremote en Santa María municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlan mide y linda: norte 14.60 m con Donación, sur, 19.00 m con Lotes 4 y 5, oriente 12.00 m con calle Buenavista, poniente, 11.00 m con Propiedad Privada Superficie aproximada: 185.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 15 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica  
4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8633/96 ANTONINO PEREZ ZAMORA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan Terr. Denom. Solar San Juan municipio de Coyotepec distrito de Cuautitlan, mide y linda, norte 13.95 m con Pedro Rivera Ferrer, sur 24.17 m con calle Pública, oriente 48.00 m con Pedro Casas Aldana, poniente 38.80 m con Vicente Ramirez Rodriguez, Superficie aproximada: 602 mts. 41 cm. 60 m m.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 15 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica  
4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8682/96, VERONICA HURTADO VARGAS promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en El Paraje conocido con el nombre de Xocotla municipio de Tultepec distrito de Cuautitlan mide y linda: norte 21.51 m con lote 29 del mismo Terreno, sur 21.47 m con lote 21 del mismo Terreno, oriente 12.00 m con lote 26 del mismo Terreno, poniente 12.00 m con calle Pública, Superficie aproximada, 257.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 20 de agosto de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica  
4533 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8727/96, PEDRO AGUILAR GUERRERO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Prologación Guerrero Predio Denom. solar San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlan, distrito de Cuautitlan, mide y linda, norte 42.50 m con Lucio Aguilar Guerrero, sur 42.50 m con Cipriano Saldoval, oriente 46.50 m con Anastacio Luna, poniente 36.00 m con Prolongación calle Guerrero Superficie aproximada 1.745.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8416/96, ROBERTO ORTEGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Ecatepec No. 2 Bo. de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.87 m con José Guadalupe Cornejo León y José Cruz Pérez, sur: 20.91 m con Marco Antonio Flores Santillán y Andrés Rosales, oriente: 10.01 m con calle Pública, poniente: 9.97 m con Guadalupe Velázquez. Superficie aproximada: 208.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 15 de agosto de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 900/96, ENRIQUE MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Dexpe Hondiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, norte: 257.00 m con Vicente Becerril, sur: 218.00 m con Baitolo Plata, oriente: 150.00 m con carretera Toluca Querétaro, poniente: 150.00 m con José Severiano Herrera. Superficie aproximada: 35,824.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 901/96, ENRIQUE MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Boshindo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: Dos líneas 78.76 m con Familia Serrano y 85.00 m con Odilón Pedral, sur: Dos líneas 94.80 218.00 m con Florencia Becerril y 92.80 m con Manuela Romero, oriente: 174.40 m con Familia Serrano, poniente: Tres líneas 55.00 m con Manuela Romero, 54.20 m con camino Vecinal y San Pedro 52.58 m con Odilón Pedral. Superficie aproximada: 29,530.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 854/96, BERTHA ESCAMILLA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santa María Pipiltotec, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 52.00 m linda con el Sr. Quintín Díaz, sur: 38.40 m linda con el Sr. Celso Tomás García Carranza, este: 39.40 m linda con Camino Vecinal, oeste: 48.60 m y linda con el Sr. Jorge de Paz. Superficie aproximada: 1,909.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 872/96, ANGEL RECILLAS ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sápaca de Taborda Primera Sección, municipio de Villa de Alende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 156.00 m y colinda con el crédito de el C. Elías Mann, sur: 149.00 m y colinda con el predio propiedad del C. Ramiro Vilchis Quintero, oriente: 123.00 m colinda con el predio propiedad del C. Agustín Camacho, poniente: 126.00 m colinda con el crédito propiedad del C. David Vilchis. Superficie aproximada: 18,981.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de agosto de 1996. El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 863/96, MARIA DE LA CARIDAD PATIÑO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Arcadio P., municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 35.00 m con propiedad de la Vendedora, sur: 38.00 m con propiedad de Margarita Soto, oriente: 13.50 m con Calajón, poniente: 17.00 m con calle J. A. Pagaza. Superficie aproximada: 570.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4533.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

N R. A007990  
N C A-06327-S.

Exp. 6957/96, C. CARLOS CARBAJAL REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada del Silencio s/n, entre calle del



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S

Exp 540/96. C GUILLERMO RODRIGUEZ FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Sta. Ana, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte 208.0 con Manuel Alcantara, al sur, 173.0 con Eutimio Sánchez, al oriente 75.00 con Pablo Pérez y Julio García; al poniente, 94.0 con Guillermo Rodríguez F. A. Sup. 1-59-60 Has.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.  
4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 549/96. C ROMULO VELAZQUEZ PERALTA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Gunyo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte 59.27 con camino vecinal; al sur 98.75 con Anastacio Peralta y Libramiento, al oriente 78.24 con Javier Peralta; al poniente 88.13 con camino. Sup. 6 572.45 m2

El Registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.  
4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp 548/96. C JUAN GONZALEZ ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en: San Joaquin, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte 99.0 con Jesús Mondragón; al sur 104.0 con Andres González M; al oriente, 316.0 con Aurelio González A; al poniente 314.00 con Celerina, Adelaida y Facunda González. Sup 31.972.50 m2

El Registrador, ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo, Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp 547/96. C ANASTACIO SAINZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Gunyo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte, 226.80 con Antonio Ruiz y/o; al sur, 288.80 con carretera a Aculco; al oriente: 97.54 con Lino González; al poniente: 90.10 con Silverio Montalvo. Sup. 2-41-68 Has

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo, Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp 546/96. C. JORGE LEDEZMA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Bañe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte 145.70 con Bernardo Ledezma y/o, al sur, 142.75 con Silviano Ledezma, al oriente, 143.0 con Aniceto Reséndiz; al poniente: 115.00 con Agripin Lopez. Sup. 1-86-05 Has

El Registrador, ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.  
4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp 545/96. C. JORGE LEDEZMA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Bañe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 28.0 y 72.0 con Marcela Reséndiz; al sur, 81.0 con Porfiria Martínez Hernández; al oriente: 104.0 con Lorenzo Ledezma R.; al poniente, 168.0 con Bernardo Ledezma C. Sup. 1-20-44 Has

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.  
4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 544/96. C JORGE LEDEZMA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Bañe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 221.0 con Carlota Ledezma, al sur, 228.0 con Arroyo Sta. Rosa, al oriente 98.0 con Joaquín Benítez; al poniente: 126.00 con Nicolás Martínez. Sup. 2-50-88 Has

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo, Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán, Rúbrica.

4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp 543/96. C. BRUNO ALCANTARA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Sta. Ana, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 350.0 con Emilio Alcántara, al sur, 550.00 con Gelacio Martínez y Eutimio Sánchez y Arroyo; al oriente 250.00 con Manuel y Hesiquio Alcántara al poniente 550.00 con Gelacio García. Sup. 180.000 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo, Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp 542/96. C HERMINIO MIGUEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Sta. Ma. Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte 1a fracción 201.0 con Matiana Osornio, al sur 3 líneas: 55.0, 6.50, 137.0 con Matiana Osornio al oriente 54.0 con camino Nal; al poniente 62.0 con Marcelina Tovar 2a. fracción; al norte 120.0 con José Hernández; al sur 92.0; 30.0; 40.30 con camino V., Arturo Olivera; al oriente: 41.10 con Alvaro Tovar, al poniente: 72.00 con Marcelina Tovar. Sup. de los 2 predios 2-00-19 Has.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.  
4550.-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 539/96.-C. GUILLERMO RODRIGUEZ FRIAS promueve inscripción administrativa de predio en Santa Ana municipio de Acapulco distrito de Jilotepec México, y mide al norte 374.0 con Herberto Alcantara y Tecote al sur 513.00 con Bergrido Saniz al oriente 324.0 con Memoro Cano al poniente 670.00 con Anastasio Rodriguez. Sup. 25-52-86 Has.

E. Registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico por 3 veces de 3 en 3 dias, quien se crea con derecho, comparezca Jilotepec México, septiembre 23 de 1996.-E/C Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica.  
4550 -25- 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 286/96.-C. SEBASTIAN SANTIAGO ARCE promueve inscripción administrativa de predio en Las Huertas municipio y distrito de Jilotepec México, y mide al norte 60.50 con carretera al sur 37.92 con Juana Flores al oriente 115.80 con Macario Flores, al poniente 115.60 con camino Real y/o. Sup. 125.00 Has.

E. Registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico, por 3 veces de 3 en 3 dias, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo Jilotepec, México, septiembre 23 de 1996.-E/C Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica.  
4550 -25- 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 541/96.-C. ALEJANDRO ARIAS MARCHA promueve inscripción administrativa de predio en Santa Ana Matlavi municipio de Acapulco distrito de Jilotepec México, y mide al norte 104.0 15.00 31.00 32.00 30.00 con Manuel Alcantara, al sur 182.0 con Esiquio Alcantara G. al oriente 200.0 con 265.0 con Secundino Roque, al poniente 116.0 35.00, 31.00 206.50 con Bruno y Manuel Alcantara. Sup. 67.908 m<sup>2</sup>.

E. Registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico, por 3 veces de 3 en 3 dias, quien se crea con derecho, comparezca Jilotepec México, septiembre 23 de 1996.-E/C Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica.  
4550 -25- 30 septiembre y 3 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 427/96. JULIAN ANGELINO LOPEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca México municipio de Ixtlahuaca distrito de Ixtlahuaca mide y linda norte 100.00 m con Felipe Contreras, sur 60.21 m con Eusebio Valdez, oriente 77.00 m con Eclogio López, poniente 32.84 m con Felipe Remigio. Superficie aproximada de 4.438.50 m<sup>2</sup>.

E/C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de septiembre de 1996.-C. Registrador Designada Mediante Of. 202-74-DG-360/96.-C. Auxiliar Alejandra C. Guadarrama Estrada.-Rubrica.  
4548 -25- 30 septiembre y 3 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 608/96. ELISA CARRANZA DE KANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carreteras municipio de Temascaltepec distrito de Temascaltepec México mide y linda norte 63.40 m con Maria Carranza Vazquez, sur 64.78 m con servidumbre de paso y Santos Carranza Lopez, oriente 119.41 m mas 3.00 m de servidumbre de paso con Herminia Carranza Vazquez y Dolores Torres O vares, poniente 99.65 m mas 3.00 m de servidumbre de paso y callejon sin nombre. Superficie aproximada de 7.019.78 m<sup>2</sup>.

E/C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec México, a 19 de septiembre de 1996.-C. Registrador Lic. Juan Jose Lbren Corzuelo.-Rubrica.  
4552 -25- 30 septiembre y 3 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1254/96. DARIO FLORES ROMERO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo sin domicilio conocido, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda norte 73.30 m con zanja y Cirilo Lbrado, sur 80.60 m con Jacinto Agustín Escalante, oriente 42.50 m con Jacinto Agustín Escalante, poniente 42.50 m con zanja y Jesús Espiniza. Superficie aproximada de 3.270.38 m<sup>2</sup>.

E/C Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada México, a 18 de septiembre de 1996.-C. Registrador Lic. Jesús G. Arizmendi Diaz.-Rubrica.  
4553 -25- 30 septiembre y 3 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 8646/96. MARIA DE LA LUZ MERCADO ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio sin domicilio, colonia Rancho Agrícola las Jaras, municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda norte 14.65 m con calle privada, sur 14.65 m con Jesús Alcantara Peñalosa, oriente 18.00 m con calle privada, poniente 18.00 m con Leticia Mercado Alcantara. Superficie aproximada de 254.00 m<sup>2</sup>.

E/C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 25 de julio de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.  
4554 -25- 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 8645/96 LETICIA MERCADO ALCANTARA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascendio s/n, colonia Rancho Agrícola las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 14.65 m con calle privada, sur 14.77 m con Gerardo Mercado Alcantara, oriente 18.00 m con María de la Luz Mercado Alcantara, poniente 18.00 m con Gabriel Alcantara Espinoza. Superficie aproximada de 264.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de julio de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4555-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8644/96 GERARDO MERCADO ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascendio s/n, colonia Rancho Agrícola las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 14.65 m con Leticia Mercado Alcantara, sur 14.65 m con calle Pedro Ascendio, oriente 10.50 m con Jesús Alcantara Peñalosa, poniente 10.25 m con Gerardo Alcantara Espinoza. Superficie aproximada de 152.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de julio de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4555-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8647/96 ALEJANDRO MERCADO ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascendio s/n, colonia Rancho Agrícola las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 14.65 m con María Dolores Alcantara, sur 14.65 m con calle privada, oriente 12.00 m con calle privada, poniente 18.00 m con Gerardo Mercado Alcantara. Superficie aproximada de 264.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de julio de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4556-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8494/96 LEOBARDO ALCANTARA PEÑALOZA E HIJOS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascendio s/n, colonia Rancho Agrícola las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 29.30 m con calle Catastral No. 11, sur 29.30 m con Librado Alcantara Peñalosa, oriente 42.00 m con Gabriel Rubio Bastida y otro, poniente 42.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 1231.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 22 de agosto de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4557-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 11238/96 VENANCIO ADALD ORTEGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelia No. 12, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 19.70 m con Candelana Arellano, sur 19.70 m con Martín Heriberto Adalid Rosas, oriente 10.00 m con calle de Morelia, poniente 10.00 m con Mauricio Adalid Vía y privada. Superficie aproximada de 197.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4557-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 11233/96 YUCINA ADALD ORTEGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelia s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 21.50 m con Privada de 5.50 m de ancho, sur 21.50 m con Luis Mangual, oriente 8.00 m con Dolores Adalid Ortega, poniente 9.00 m con Catalada de Morelia. Superficie aproximada de 193.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4558-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 12246/96 MAURICIO ADALD VILLA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelia No. 12, Ob. San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 19.70 m con Candelana Arellano, sur 19.70 m con paso de servicio de 5.50 m de ancho, oriente 9.00 m con Salma Adalid Ortega, poniente 9.00 m con María Adalid Ortega. Superficie aproximada de 177.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4559-25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 11241/96 JAIME VALENTÍN MIVANCO VARAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada 5 de Mayo s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte 15.00 m con José de Gabriel Martínez Rodríguez, sur 15.00 m con José de Gabriel Martínez Rodríguez, oriente 14.00 m con privada de 4.00 m de ancho, poniente 14.00 m con Héctor Martínez Hernández. Superficie aproximada de 170.00 m<sup>2</sup>.



El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de septiembre de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

4504-25-30 septiembre y 2 octubre

Exp. 013417 C. GARCÍA MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ promueve inhabilitación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avda. 1 de Mayo del municipio de Mexquique perteneciente al lote 15 con una superficie de 15.00 m<sup>2</sup> con Juan Manuel Zamora Espinosa, su propietario. Toluca, México, a 13 de septiembre de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de septiembre de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

4504-25-30 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 013416 C. LINDA MARTÍNEZ DE CRISTÓBAL promueve inhabilitación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avda. 1 de Mayo del municipio de Cuauhtémoc perteneciente al lote 15 con una superficie de 15.00 m<sup>2</sup> con Leyda y Leydi de 10 de Mayo al sur 10.00 m con Leydi su nombre. Hoy lote ubicado al oriente 9.00 m con Olea El sur 10.15 m con Mariana Pérez Vázquez al poniente 9.00 m con Olea El sur 10.15 m con Leydi al Sur. Superficie aproximada de 15.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 3 de agosto de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

4504-25-30 septiembre y 2 octubre

Exp. 014088 C. MARIA MARGARITA ALVARADO ESCOBEDO promueve inhabilitación administrativa sobre el inmueble ubicado en Carretera Buenos Aires municipio de Toluca perteneciente al lote 15 con una superficie de 15.00 m<sup>2</sup> con María Huerta al sur 12.00 m con Dale al poniente 24.00 m con Amalia Caro Alvarado al poniente 24.00 m con Víctor E. Noguez Castro. Superficie aproximada de 28.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 30 de agosto de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

4504-25-30 septiembre y 2 octubre

Exp. 034765 C. DOLORES SANCHEZ GIL TERREZ promueve inhabilitación administrativa sobre el inmueble ubicado en Carretera La Resurrección municipio de Texcoco, distrito de Toluca Edo. de Mex. con una superficie denominada lote 15 con una superficie de 15.00 m con María de Fátima Pérez Vázquez al sur 12.00 m con Dale su nombre al oriente 24.00 m con Juana Sanabria al poniente 24.00 m con José María Zamora Espinosa. Superficie de 15.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de agosto de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

4504-25-30 septiembre y 2 octubre

Exp. 034766 C. PEDRO MARTÍNEZ GÓMEZ promueve inhabilitación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle su nombre número de la Carretera del municipio de Texcoco, distrito de Toluca Edo. de Mex. con una superficie denominada lote 15 con una superficie de 15.00 m con Dale su nombre al sur 24.00 m con Humberto García al oriente 24.00 m con Leonardo Méndez al poniente 24.00 m con Daniel Martínez. Superficie aproximada de 15.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 10 de agosto de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

4504-25-30 septiembre y 2 octubre

Exp. 034770 C. IGNACIO GARCÍA REYES promueve inhabilitación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de las Flores perteneciente al lote 15 con una superficie de 15.00 m con Alfonso Nopalpa Hernández al oriente 12.15 m con Rodolfo Daqueto Piedra al poniente 10.87 m con Cecilia de Juárez. Superficie aproximada de 27.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 30 de agosto de 1996. C. Registrador: Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica.

4504-25-30 septiembre y 2 octubre

Exp. 035145 C. RENE DE VA LLACAZ promueve inhabilitación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle 15 de Septiembre municipio de Atenco distrito de Texcoco Estado de México, propiedad denominada Chmilpa Linda y Linda norte 14.00 m Linda con Lidia Rivas Cortés al sur 11.00 m Linda con Rodolfo Guzmán Pérez al oriente 10.00 m Linda con Lidia al sur 19 de Septiembre al poniente 09.00 m Linda con Rodolfo Pérez. Superficie aproximada de 106.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Habiéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 30 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 5351/96. C. JOSE VARGAS CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Av. Frontera S/N Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco distrito de Texcoco, Edo. de Méx. del predio denominado "El Potrero", mide y linda, norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con Nicolás Sánchez, oriente: 20.00 m con Lucina Sánchez, hoy Alfredo Cabrera Castañeda, poniente: 20.00 m con Oscar Flores. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Texcoco, México, a 30 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 5386/96. C. FRANCISCO ALFREDO SANCHEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Los Angeles Totolongo, municipio de Acolman distrito de Texcoco mide y linda norte: 20.00 m linda con Leonilo Martínez Anaya, sur: 20.00 m linda con Estanislao Dorantes Villegas, oriente: 17.50 m linda con calle José María Pino Suárez, poniente: 17.50 m linda con propiedad de BAN-OBRA. Superficie aproximada de 361.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Texcoco, México, a 5 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 5487/96. VICTORIO CORTÉZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuapalan N. municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda, norte: 23.60 m con José Pizar Martínez, hoy Reyes Monroy Paulina, sur: 20.72 m con Jacinto Rivas Morales, hoy con Saúl López Pérez, oriente: 11.30 m con Cerrada Minero, hoy calle 20 de Noviembre, poniente: 11.30 m con Justino Cruz, hoy Isaias Cruz Argüelles. Superficie aproximada de 267.358 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Texcoco, México, a 5 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 5488/96. C. CRESCENCIO JUAREZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Besana de Santa Ana Xometla, municipio de Acolman distrito de Texcoco del predio denominado "Santa Ana" mide y linda, norte: 115.00 m con Marcos Galindo Juárez

sur: 115.00 m con Ricardo Alonso, oriente: 87.00 m con camino, poniente: 87.00 m con Paulino Juárez Rojas. Superficie aproximada de: 10.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Texcoco, México, a 5 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 5489/96. BLANCA CUADRA ALDANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Nicolás Romero S/N Chaltepéc, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda, norte: 72.60 m con Jorge Urso Rojano L., sur: 6.70 m con Graciano Vázquez R., 24.60 m con Graciano Vázquez R., 47.00 m con Panteón, oriente: 3.60 m con Graciano Vázquez R., 7.10 m con Graciano Vázquez R., y 27.25 m con Graciano Vázquez R., poniente: 35.60 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 1.879.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 5558/96. C. JUANA JUAREZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ac. del Carril S/N, en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México del predio denominado "Temoxón", mide y linda, norte: 15.30 m con Ubaldo Lozano Espinosa, sur: 17.80 m con Zenaida Rosas de C., oriente: 128.00 m con Ubaldo Ramírez Vargas, poniente: 128.50 m con Gloria Juárez Juárez. Superficie aproximada de 2.122.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Texcoco, México, a 17 de junio de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S

N R A -007996  
N C A -06332-S

Exp. 6951/96. C. MARIA ANTONIETA SANCHEZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Popo No. 43 en el poblado de Tapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Tepoyan" mide y linda, al norte: 18.08 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 20.20 m con Guadalupe Ramírez, al oriente: 23.90 m con Gustavo Villegas, al poniente: 23.95 m con calle Popo. Superficie aproximada de: 447.82 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco Estado de México, a 5 de septiembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

N R A -007995

N C A -06331-S

Exp. 6952/96 C. MARIA DEL CARMEN VILLA HERNANDEZ Y C. ANA PILAR VILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Cascada No. 23, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Cedro", mide y linda al norte 15.85 m con calle Cascada, al sur 15.05 m con Miguel Villa, al oriente 27.85 m con Armando Morán, al poniente 28.20 m con Concepción Morán. Superficie aproximada de 429.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco Estado de México, a 5 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

N R A -007999

N C A -06335-S

Exp. 6953/96, C. JOSE FAUSTINO ROBLEDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Callejón sin nombre S/N entre Av. Popo poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Puente", mide y linda al norte 23.50 m con Jesus Robledo, al sur 23.90 m con Nohem Carreón Robledo, al oriente 43.00 m con Marcos Jimenez, al poniente 43.00 m con Paso de Servidumbre. Superficie aproximada de 1,010.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco Estado de México, a 5 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre.

N R A -007997

N C A -06333-S

Exp. 6954/96, C. ELIUTH ROBLEDO DE SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida San Juan, Número 16, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Puente", mide y linda al norte 31.20 m con José Borja, al sur 22.20 m con calle Latinoamericana, al oriente 52.40 m con Ventura Carreón Mecalco, al poniente 40.60 m con Av. San Juan. Superficie aproximada de 1,241.55 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco Estado de México, a 5 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

N R A -008000

N C A -06336-S

Exp. 6955/96, C. GUADALUPE ROBLEDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre S/N, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Puente", mide y linda al norte 23.25 m con Jose Antonio Aparicio Carreón Robledo, al sur 23.25 m con ALITH Robledo de Salinas, al oriente 10.00 m con señor Guadalupe Zacate, al poniente 10.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 232.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco Estado de México, a 5 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

N R A -008005

N C A -06337-S

Exp. 6956/96, C. MARCO ANTONIO AVILES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Popo S/N en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Las Peras", mide y linda al norte 23.20 m con Juana Luz Espinoza, al sur 23.00 m con Ana Laura Morales Pérez, al oriente 68.00 m con María Rosa Castro, al poniente 68.00 m con calle Popo. Superficie aproximada de 184.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco Estado de México, a 6 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

N R A -008006

N C A -06338-S

Exp. 6994/96, C. ANA LAURA MORALES PEREZ, COMPRA Y ADQUIERE PARA SU HIJO MENOR DE EDAD OSCAR GERARDO AVILES MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Popo S/N en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Las Peras", mide y linda al norte 23.90 m con Marco Antonio Aviles, al sur 23.05 m con Ruben Rodriguez, al oriente 07.70 m con Jesus Ramirez Valencia, al poniente 07.10 m con calle Popo. Superficie aproximada de 174.58 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco Estado de México, a 6 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica  
4534 -25, 30 septiembre y 3 octubre

N R A -008010

N C A -06340-S

Exp. 6996/96, C. SALOMON MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carril sin nombre en el poblado de San Antonio

Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cueltaco", mide y linda: al norte 125.00 m con Barranca a sur 172.00 m con Barranca al poniente 93.40 m con carril. Superficie aproximada de 8 714.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco Estado de México, a 5 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Fulgencio Espanza Nieto. Rúbrica.

4474 -20, 25 y 30 septiembre y 3 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 995/96, PASCUAL DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de Las Pámas "El Escobal", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 46.84 m con una cerca de piedra y terreno de Emiliano Estrada; al sur 44.24 m con una cerca de piedra y predio de Agustín Marín; al oriente 118.50 m con un zanjón y predio de Fidel Reyes; al poniente 112.00 m con una raya de piedras clavadas y predio de Ciriaco Malacota. Superficie aproximada de 5,232.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996 -El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.- Rúbrica

4450 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 994/96, MANUEL URBINA COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 52.50 m colinda con Comunal, al sur 150.00 m colinda con María de la Luz Araujo, al oriente 111.20 m colinda con Juan Torres, al poniente 114.00 m colinda con Comunal. Superficie aproximada de: 11,400.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996 -El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.- Rúbrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 993/96, MANUEL URBINA COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 71.30 m linda con Patrocinio Vilchis; al sur 103.40 m linda con Guillermo "N", al oriente 148.00 m linda con Petra Salgado Solís; al poniente 140.00 m linda con Guillermo "N". Superficie aproximada de 12,789.77 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996 -El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.- Rúbrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 964/96, JUAN ISLAS ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 44.00 m linda con el señor Fidencio Cruz; al sur 70.00 m linda con camino que conduce a Susupuato de Guerrero; al oriente 53.30 m linda con el mismo comprador; al poniente 60.20 m linda con el señor José Velázquez. Superficie aproximada de 2,220.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996 -El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.- Rúbrica

4450 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 963/96, JUAN ISLAS ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel, El Corral de "E. Pedregal", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 65.00 m linda con Pablo Facundo; al sur 60.00 m linda con el señor Fidencio Cruz; al oriente 68.00 m linda con el señor Pablo Facundo; al poniente 27.00 m linda con el mismo señor Pablo Facundo. Superficie aproximada de: 2,968.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996 -El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.- Rúbrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 962/96, JUAN ISLAS ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, E. Pedregal, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 35.00 m linda con el señor Pablo Facundo; al sur 54.00 m linda con el señor Juan Islas; al oriente 208.00 m linda con Camino Real; al poniente en tres líneas 37.00 m, 27.00 m, 25.50 m con Jorge Mercado y tres líneas más: 14.50 m, 62.00 m y 23.00 m con el señor Fidencio Cruz. Superficie aproximada de: 15,071.08 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 961/96 REMEDIOS TORRES CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro "El Rio Ixtapan", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, dos líneas: 88.40 y 176.80 m con la Comunidad Mazatec; al sur, tres líneas: 89.60 m, 68.40 m y 175.00 m con Escuela y Raymundo Mazatec; al oriente: 230.00 m con Luis I. de Arpa; al poniente: 123.60 m con Escuela Secundaria. Superficie aproximada de 50,188.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 560/96 SIMON BARNAG ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "El Fresno", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 18.50 m colinda con Camino Real; al sur: 32.40 m colinda con Arroyo; al oriente: 29.50 m con el señor Ricardo Reyes; al poniente: 21.50 m con Arroyo y Camino Real. Superficie aproximada de 648.57 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 959/96 DIEGO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocochochitpec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 53.00 m con Pedro Sanchez; 20.00 m con Irma Saenz; 20.00 m con Jose Maria Limas y 20.00 m con José Ma. Limas; al sur: 151.00 m con Ramón Bastida; al oriente: 151.00 m con carretera; al poniente: 122.00 m con zanja. Superficie aproximada de 16,728.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 958/96 GERARDO LIMAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "Cerro Gordo", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, en dos líneas: 117.00 m con el señor Antonio Arroyo; 230.00 m con Comunidad de San Miguel; al sur: 238.00 m colinda con Comunidad de San Miguel; al oriente, en cuatro líneas: 270.00 m con señora Remedios Torres; 190.00 m con Comunidad; 286.00 m con Comunidad; 20.00 m con Comunidad; al poniente, en dos líneas: 159.00 m y 200.00 m con el señor Juan Alvarez. Superficie aproximada de 114,126.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 957/96 AURELIO COLIN TAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe "La Jova", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con el señor Alejandro Colin; al sur: 200.36 m colinda con la Comunidad de San Miguel y el señor Rafael Colin; al oriente: 100.92 m colinda con el señor Rafael Colin; al poniente: 200.70 m colinda con el señor Vidal Colin. Superficie aproximada de 22,648.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 955/96 EULALIA GARCIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 18.00 m con la calle Hidalgo; al sur: 18.00 m con la señora Carolina González J.; al oriente: 18.00 m con el callejón de La Magrolija; al poniente: 18.00 m con la señora Carolina James G. Superficie aproximada de 324.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 955/96 JUAN MANUEL ALVAREZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Salinas", San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 8.30 m con el señor Agustín Pastrana López; al sur: 4.00 m con un Arroyo; al oriente: 14.80 m con un Arroyo; al poniente: 14.60 m con los señores Mejía. Superficie aproximada de 89.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp 954/96, GORGONIO MERCADO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "El Llano" municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, 31.00 m colinda con Jesús Orlando Alvarez Robles; al sur 44.00 m colinda con Camino Real a San Telmo; al oriente, 220.00 m colinda con José Fierro Gutiérrez y Jesús Orlando Alvarez Robles; al poniente: 199.00 m colinda con David Mercado Gómez y Amparo Bárcenas. Superficie aproximada de: 11,050.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996. El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

4460.-20, 25 y 30 septiembre

Exp 953/96 LEODEGARIO LIMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "Ojo de Agua" municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 98.10 m con Jova Robles Rebollar Vda. De Bárcenas; al sur: 1,115.00 m con Santos Cruz Robles; al oriente: 47.90 m en una línea curva con Luis Salas; al poniente: 58.00 m en otra línea curva con Jose Hernandez Bárcenas. Superficie aproximada de 5,107.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp 952/96, JOSE LIMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "El Rincón", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 45.00 m con Rosendo Ocampo; al sur: 161.00 m con J. Ascención Sánchez y Martín Calderón; al oriente: 100.00 m con Rosendo Ocampo; al poniente: 84.00 m quiebra en: 37.00 m hace otro quiebra de 1.40 m con Luis Salas, sigue en línea recta en: 50.00 m con Juana Torres. Superficie aproximada de: 2-22-59 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp 951/96, FELIPE AUSENCIO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocochitepec "La Ladera", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 78.00 m con el señor Benito de Jesús y zanja de por medio; al sur: 110.00 m colinda con Camino Real; al oriente: 81.00 m colinda con el señor Crescencio Martínez Juárez y zanja de por medio; al poniente: 85.00 m colinda con Paula Viichis. Superficie aproximada de: 7,802.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

4460 -20, 25 y 30 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp 921/96, ORGANO SINTESIS S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Portillo", municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 161.30 m linda con la Fábrica "Ossa"; al sur: 161.30 m linda con Margarito Juárez Ramirez; al oriente: 18.30 m linda con predio del señor Manuel Perez Dionicio; al poniente: 18.30 m linda con predio de la Fábrica "Ossa". Superficie aproximada de 2,946.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Santiago Tanguistenco, México, a 6 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

4463 -20, 25 y 30 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC EDICTOS

Exp. 320/96, EPIFANIA VARGAS VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Toral, municipio de Tlaltaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 250.00 m colinda con Socorro Vargas; al sur: 500.00 m colinda con Felipe Vargas; al oriente: 625.00 m colinda con La Poza de La Lechuza; al poniente: 625.00 m colinda con Saturnino Vargas. Superficie aproximada de: 234,375.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Sultepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.  
Armando López Cruz -Rubrica.

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 322/96 SILVINA OCAMPO GARCIA promueve  
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las  
Inmediaciones de El Mango, municipio de Tlat'aya, distrito de  
Sultepec, mide y linda: al norte 8.00 m colinda con la desviación  
a El Limón, al sur 75.00 m colinda con Lorenzo Ocampo Villa, al  
oriente 325.00 m colinda con Carretera a Santa María al  
poniente 164.00 m colinda con Carretera a El Limón Superficie  
aproximada de 10.145.75 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Sultepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.  
Armando López Cruz -Rubrica.

4460 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 323/96 INGRACIA RODRIGUEZ OCAMPO,  
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble  
ubicado en Las Inmediaciones de El Mango municipio de  
Tlat'aya, distrito de Sultepec mide y linda: al norte 150.00 m  
lineales y colinda con Margarito Ocampo Vences, al sur 225.00  
m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa, al oriente 378.00  
m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa al poniente,  
90.00 m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa Superficie  
aproximada de 43.875.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Sultepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.  
Armando López Cruz -Rubrica.

4460 -20, 25 y 30 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 529/96, C. ELIZABETH, MIGUEL ARMANDO,  
ALAN RICARDO, LETICIA Y NELIDA SUAREZ PEREZ,  
promueven inmatriculación administrativa, de predio en Barrio  
Morelos, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y  
mide, al norte 55.00 m con Jesus Miranda al sur 35.00 m con  
Ejido de A Yondejé, al oriente 100.00 m con Margarita Miranda,  
al poniente 100.00 m con Jerónimo Lagunas Superficie  
aproximada de 5.500.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 18 de septiembre de 1996.-El C. Registrador,  
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica.

4477 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 528/96 C. FLIZABETH, MIGUEL ARMANDO,  
ALAN RICARDO, LETICIA Y NELIDA SUAREZ PEREZ,  
promueven inmatriculación administrativa, de predio en Barrio  
Morelos, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx. y  
mide; al norte 100.00 m con Victor Miranda y vendedora, al sur  
100.00 m con Ejido Yondejé, al oriente 100.00 m con Victor  
Miranda, al poniente 100.00 m con compradora. Superficie  
aproximada de 10.000.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 18 de septiembre de 1996.-El C. Registrador,  
Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

4477.-20, 25 y 30 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 11160/96 JOSE LUIS NAVAS CAMACHO,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Abelardo Rodriguez S/N, San Felipe  
Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y  
linda, norte 26.00 m con camino a Capultitlan, sur 26.50 m con  
Rafael Manuel Navas Camacho; oriente 113.50 m con Jose  
Alvir poniente 113.50 m con Aurelia Ramirez Superficie  
aproximada de 2965.18 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic.  
Ignacio Gonzalez Castañeda -Rubrica

4461 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 11161/96 RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO,  
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble  
ubicado en Abelardo Rodriguez S/N, Col Azteca, San Felipe  
Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y  
linda, norte 26.25 m con José Luis Navas Camacho, sur 26.50  
m con Rancho de San Javier, oriente 113.50 m con José Alvir,  
poniente 113.50 m con Aurelia Ramirez Superficie aprox.  
de 2993.56 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic.  
Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

4462 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 10931/96, ORALIA IBÁÑEZ NUÑEZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Libertad S/N, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca,  
mide y linda: norte 10.00 m con calle Libertad; sur 10.00 m con  
Martha Olín R., oriente 20.00 m con Caritina Morán, poniente  
20.00 m con Martha Olín R. Superficie aproximada de 200.00  
m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4473.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 10916/96, ENRIQUETA HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahóndriga de Granaditas No. 107, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.70 m con Emilio Bastida, sur: 35.70 m con casucha del señor Antonio Hernández C., oriente: 10.10 m con calle de La Mora, poniente: 10.10 m con terreno del señor Genaro Rehedo. Superficie aproximada de 363.81 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4474.-20, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 458/1996, C. MARCELA VARGAS ANTONIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. El Ocotil, municipio de Villa del Carbon, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 28.70 m con Jorge Vargas Cruz, sur: 28.00 m con Feliz Jiménez Rueda, oriente: 17.00 m con Pompeyo Vargas Antonio, poniente: 18.00 m con Eleuterio Vargas Rueda. Superficie aproximada 496.12 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 460/1996, C. VICTOR CADENA FACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 130.00 m con Asencio Cadena, sur: 134.00 m con Camerino Cadena, oriente: 84.00 m con Juan Martínez, poniente: 150.00 m con Callejón. Superficie aproximada: 1-54-44 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 462/1996, C. DAMIAN BAUTISTA GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: En tres líneas 180.00 m con Severo Bautista, sur: 97.00 m con Camino Real, oriente: 174.00 m con Justo Jiménez, poniente: 552.00 m con Leonardo Bautista. Superficie aproximada: 5-00-94 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 481/1996, C. FRANCISCO HERNANDEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 204.00 m con Juan Badillo y Gerónimo Hernández, sur: 210.00 m con Ejido de Agua Escondida, oriente: 100.00 m con Juan Badillo y Gerónimo Hernández, poniente: 100.00 m con Juan Badillo y Gerónimo Hernández. Superficie aproximada: 2-06-00 Hectáreas

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 475/1996, C. TOMAS HERNANDEZ RODRIGULZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz de Dendlio, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Tomas Santiago Rodríguez, sur: 20.00 m con Teodoro Franco Rodríguez, oriente: 10.00 m con Jesús Cruz Arteaga, poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 482/1996, C. PATRICIA PIÑA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Ricardo Barrera Nieto, sur: 50.00 m con Ricardo Barrera Nieto, oriente: 20.00 m con Ricardo Barrera Nieto, poniente: 20.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1,000.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre.



Exp. 160/1996. O. PALLA PEREZ BADIÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Ochoa municipio de Huatepec, México, distrito de Tlaxiaco, México, mide y linda, norte: 67.00 m con línea Pérez Sautola, sur: 50.00 m con Camino Real, oriente: 30.00 m con Yaniranda Pérez e Hana Pérez, poniente: 68.00 m con un Arroyo, Superficie aproximada: 4.41 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4459-20, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 161/96. RAMON POJAT OCAMPO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Padre Díaz municipio de Villa Guzman, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 20.00 m con Fidel Vázquez, sur: 22.00 m con calle a Av. Hidalgo, oriente: 22.00 m con Fidel Vázquez, poniente: 22.00 m con Rosa Teles, Superficie aproximada: 484.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4459-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1618/96. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Recreo las Mojaderas, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 145.00 m con El Arroyo y Sr. Guzman Mora es Merced, sur: 40.00 m con El Aparte de Recreo, oriente: 150.00 m con Sucesores de Silvia Guerra, poniente: 140.00 m con Sucesores de José Zañfara, (antes: actual Solvaco Cruz Vazquez, Superficie aproximada: 12,506 m<sup>2</sup>).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4459-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1657/96. MIGUEL VARGAS RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes sin Cuarte No. 4 Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 8.25 m con Filogonia Vara, sur: 8.25 m con Servidumbre de paso con 1.50 m de Ancho, oriente: 10.40 m con Clemente Vargas Najera, poniente: 10.40 m con Servidumbre de paso, Superficie aproximada: 85.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4459-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1656/95. ANTONIO CASTANEDA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: Dos líneas 39.00 m con María Alvarez y 41.00 m con Faustino Cayos, sur: Dos líneas 188.00 m con Jesús Gomez y 233.00 m con Arroyo, oriente: Tres líneas 134.00 m con Jesús Gomez y 188.50 m con camino y 23.50 m con Faustino Cayos, poniente: 293.40 m con Wulfrano Mendez, Superficie aproximada: 56,859.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4459-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1656/96. CLEMENTE VARGAS NAJERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes sin Cuarte No. 4 Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 7.90 m con Filogonia Vara y 8.40 m con Miguel Vargas, sur: 16.00 m con Cipriano de Pilar Vargas, oriente: 11.95 m con Cipriano del Pilar Vargas, poniente: 9.85 m con Miguel Vargas Rodríguez, 2.10 m con calle sin Superficie aproximada: 110.41 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4459-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1618/96. AGUSTIN HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Motezuma No. 504 municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 08.60 m con calle Motezuma, sur: 08.60 m con Guillermina Jardón de García, oriente: 25.00 m con Carmen Velázquez Guerrero, poniente: 25.00 m con Bonifacio Bernal, Superficie aproximada: 215.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4459-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1617/96. FLORENTINO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixcuapán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 56.50 m con Barranca, sur: 72.50 m con calle, oriente: 232.40 m con Modesto Flores Solano y Jesús Lustrada Martínez, poniente: 217.80 m con Domingo Resendiz. Superficie aproximada: 14,516.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1623/96 JOSE LUIS ARIZMENDI TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ixtlahuaca de V., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 105.66 m con Rufino Tapia Esquivel, sur: 104.66 m con Succ. de Raul Tapia, oriente: 68.00 m con Rufino Tapia Esquivel, poniente: 60.00 m con Succ. de Tapia German y Remigio. Superficie aproximada: 6,762 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1622/96. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de 1ª San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 25.00 m con Salvador Lagunas Guadarrama, sur: 25.00 m con Gilberto Lagunas Segura, oriente: 15.00 m con Calle Nacional, poniente: 15.00 m con Salvador Lagunas Guadarrama. Superficie aproximada: 3,75.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1621/96 ADAN RODRIGUEZ TOPETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Cercada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 463.00 m con Hermenegildo Bernal G., sur: 463.00 m con Vicente Martínez, oriente: 108.00 m con Succ. de Carmen Rubí Estrada, poniente: 108.00 m con David Nava. Superficie aproximada: 50,000 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4459.-20, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 10265/96 CATALINA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 105 Barrio de San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 19.22 m con Hernando Ruiz y María de Carmen Neri, 35.95 m con Agustín Genis y Alfredo García y Benito Neri, sur: 11.50 m con Celso Romero, 38.05 m con German Rossano y Camilo Tapia, oriente: 13.00 m con Guadalupe Vázquez, 8.75 m con Carmen Neri, poniente: 8.75 m con Miguel Hidalgo, 13.00 m con Celso Romero y German Rossano. Superficie aproximada: 767.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 9577/96. FRANCISCO FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 1 Int. 2 Santa María Zozoquipan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 25.40 m con Josefina Flores Esparza, sur: 18.00 m con Francisco Pichardo Martínez, oriente: 8.20 m con Demetria Flores González, poniente: 11.10 m con J. Guadalupe Morales D. y Pascual Rodríguez. Superficie aproximada: 209.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 9576/96, DEMETRIA FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 1, Santa María Zozoquipan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 42.10 m con Josefina Flores Esparza, sur: 32.30 m con Francisco Pichardo Martínez, oriente: 13.50 m con calle Libertad, poniente: 8.20 m con Francisco Flores Rodríguez. Superficie aproximada: 403.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 9041/96, MAYOLO SAMANO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sitio llamado "La Vía" en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca mide y linda, norte: 65.00 m con la carretera que va a Valle de Bravo, sur: 65.00 m con el Sr. Trinidad García, oriente: 36.00 m con el Sr. Librado Nava Piña, poniente: 36.00 m con Eleazar Neto Flores. Superficie aproximada: 2,376 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 9578/96, JOSE AMBROSIO OROZCO MUCIÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca mide y linda, norte: 6.02 m con carretera a Valle de Bravo, sur: 6.02 m con Mayolo Sámano Sánchez, oriente: 21.06 m con Mayolo Sámano Sánchez, poniente: 21.06 m con Francisca Firo Vd. de Xingu. Superficie aproximada: 126.78 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 9162/96, EDUWIGES VALDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 100, Bo. de Tlaxaloya en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 51.50 m con calle Vicente Guerrero, sur: 40.40 y 13.00 m con Juan Gómez y Guadalupe Rosales, oriente: 1/3.91 m con Francisca Valdez Reyes y Nicolás Gómez Chávez, poniente: 134.00 y 36.80 m con Guadalupe Rosales y Antonio Almazán. Superficie aproximada: 7,222.64 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 8936/96, ESTHER CARRASCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n en la jurisdicción de San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.00 m con Javier y Dulce María García Carrasco, sur: 20.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 25.00 m con Gabriela Guadarrama García, poniente: 25.00 m con Ramón Barrón Ramos. Superficie aproximada: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 8946/96, FELIPE ALVARADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca mide y linda, norte: 7.30 m con Félix Hernández, sur: 12.38 m con Paseo Presidente Adolfo López Mateos, oriente: 32.40 m con Caclido Hernández y Calio Revolución, poniente: 32.40 m con Francisca Pérez y Félix Hernández. Superficie aproximada: 378.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 9063/96, FERNANDO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sitio llamado "La Natividad" Sección No. 2, San Andrés Cuexcontitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 42.00 m con Fernando Martínez García, sur: 49.00 m con Cruz González, oriente: 43.00 m con Graciano Martínez Palma, poniente: 35.50 m con Sebastian Gonzalez. Superficie aproximada: 1,765.97 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 8638/96, FROYLAN GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la sección 1ª del barrio de San Andrés en San Andrés Cuexcontitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 31.00 m con Zanja que divide en el Ejido, sur: 33.00 m con calle Revolución, oriente: 66.20 m con Nicolás Díaz Ortega, poniente: 66.20 m con Agustina Martínez Hidalgo. Superficie aproximada: 2,118.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 8636/96, FROYLAN GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1ª sección del barrio de San Andrés en San Andrés Cuexcontitlan,

municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda norte 25 00 m en dos líneas 6.00 y 19 00 m con Zanja y Modesto Jiménez sur 32 00 m con calle Revolución oriente 64 80 m con calle González Ortega poniente 65 80 m en dos líneas 1 80 y 54 00 m con Nicolás Díaz Ortega y Modesto Jiménez Superficie aproximada 840 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 26 de julio de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 863/96 FROYLAN GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la sección No. 3 de San Andrés Cuexcontlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 7 60 m con cabe sin sur 6 00 m con Nicolás González García; oriente 12 80 m con carretera Toluca Tempoaya, poniente 12 80 m con Rolando González García Superficie aproximada de 32 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 26 de julio de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1813/96. YOLANDA CID AQUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Leona Vicario No. 7, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda norte 6.60 m con Antonia Aguilar P., noroeste 2 00 m con Luis Cid Aguilar; sur 12.70 m con calle Leona Vicario; oriente 15 00 m con calle 7 de Julio, poniente en 2 lados norte a sur 1o. 6 60 m 2. 4 50 m con Antonia Aguilar Pedraza, Predio denominado

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1812/96. RODRIGO AGUILAR ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Taltica, municipio de Otumba, distrito

de Otumba, mide y linda norte 168 50 m linda con Fernando Cid Espinosa sur 175 00 m con Gregorio Aguilar oriente 221 50 m linda con Nicolasa Chavez, poniente 172 00 m con Hipolito Espinosa Predio denominado E. Moradillo Superficie aproximada de 35 791,81 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1811/96 VICTOR CORTES RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia del Rosario municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda norte 25 13 m con Martha Espinosa, sur 25 00 m con Manuel Mendoza Espinosa; oriente 9 00 m con calle Manuel Betran poniente 9 00 m con Alejandro Lascrosa V. Predio denominado Huacaltita Superficie aproximada de 221 58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1810/96 RUTH ROCIO MA DEL CARMEN Y RAMÓN DE APELLIDOS GARCIA LARA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda norte 54 00 m con Eusebio Camanillo, norte 26 00 m con Guido Juárez, sur 25 00 m con calle Dario J. Solís; oriente 80 00 m con calle Morelos oriente 17 00 m con calle Morelos poniente 59 00 m con Felipe Contla Predio denominado sin nombre Superficie aproximada de 6 668 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1809/96, HILARIO MENESES RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuehuete, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda norte 13 00 m con Fructuoso Meneses Aguilar, sur 13 00 m con camino; oriente 32 00 m con Fructuoso Meneses Aguilar, poniente 32 00 m con Fructuoso Meneses Aguilar, Predio denominado Tepenacasco, Superficie aproximada de 415 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

Exp. 1971/96, ANTONIO RAMÓN VILLALBA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rubrica

4459 -20- 25 y 30 septiembre

Exp. 1972/96, ANTONIO RAMÓN VILLALBA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rubrica

Exp. 1973/96, ANTONIO RAMÓN VILLALBA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rubrica

4459 -20- 25 y 30 septiembre

Exp. 1974/96, ISVACEL FERNANDEZ ALVA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rubrica

Exp. 1975/96, ISVACEL FERNANDEZ ALVA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Otumba, México, a 26 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rubrica

4459 -20- 25 y 30 septiembre

Exp. 1976/96, CARLOS CARMENA GALFOSO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 20.00 m con Teodora Carmona Garrido, sur, 20.00 m con Constantino Buendía Zavala, frente, 10.00 m con Constantino Buendía Zavala, poniente, 10.00 m con calle, Predio denominado Adalo, Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>

Exp. 1977/96, GERARDO PASARAN RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín Axapusco, municipio de

4459 -20- 25 y 30 septiembre

Exp. 1978/96, GERARDO PASARAN RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín Axapusco, municipio de

Axapusco, barrio de Otumba, mide y linda: norte, 25.00 m con Ulises Vázquez, sur, 25.00 m con María del Carmen Morales, frente, 7.00 m con calle, poniente, 9.00 m con Alfredo Ramírez, Predio denominado Exquisiteno, Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>

Exp. 1979/96, RODRIGO FLORIS DAMASO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 22.00 m con F6 x Flores, sur, 22.40 m con calle Emiliano Zapata, oriente, 24.00 m con calle Cuauhtemoc, poniente, 20.00 m con Severiano Flores Manzo, Predio denominado Zapotilla, Superficie aproximada de 530.00 m<sup>2</sup>

4459 -20- 25 y 30 septiembre

Exp. 1980/96, RODRIGO FLORIS DAMASO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 22.00 m con F6 x Flores, sur, 22.40 m con calle Emiliano Zapata, oriente, 24.00 m con calle Cuauhtemoc, poniente, 20.00 m con Severiano Flores Manzo, Predio denominado Zapotilla, Superficie aproximada de 530.00 m<sup>2</sup>

Exp. 1981/96, IRENE JAIME HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 20.00 m con camino, sur, 2.00 m con camino, frente, 13.00 m con carretera, poniente, 20.00 m con camino, Predio denominado sin nombre, Superficie aproximada de 291.50 m<sup>2</sup>

4459 -20- 25 y 30 septiembre

Exp. 1982/96, IRENE JAIME HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 20.00 m con camino, sur, 2.00 m con camino, frente, 13.00 m con carretera, poniente, 20.00 m con camino, Predio denominado sin nombre, Superficie aproximada de 291.50 m<sup>2</sup>

Exp. 1983/96, IRENE JAIME HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 20.00 m con camino, sur, 2.00 m con camino, frente, 13.00 m con carretera, poniente, 20.00 m con camino, Predio denominado sin nombre, Superficie aproximada de 291.50 m<sup>2</sup>

4459 -20- 25 y 30 septiembre

Exp. 1984/96, DONACIANO MARCOS MONROY GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido s/n., Santa María Otumba, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte, entre tres áreas 1a, 18.10 m con Juan Monroy, norte, 6.00 m con Juan Monroy, 3a, 5.00 m con Juan Monroy, sur, 23.10 m con Felipe Gutiérrez Plascido, oriente, 24.05 m con Refugio Monroy Gutiérrez, poniente, 15.56 m linda con calle Niño Perdido, Predio denominado Tacpac, Superficie aproximada de 429.80 m<sup>2</sup>

Exp. 1985/96, DONACIANO MARCOS MONROY GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido s/n., Santa María Otumba, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte, entre tres áreas 1a, 18.10 m con Juan Monroy, norte, 6.00 m con Juan Monroy, 3a, 5.00 m con Juan Monroy, sur, 23.10 m con Felipe Gutiérrez Plascido, oriente, 24.05 m con Refugio Monroy Gutiérrez, poniente, 15.56 m linda con calle Niño Perdido, Predio denominado Tacpac, Superficie aproximada de 429.80 m<sup>2</sup>

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1801/96. JOSE SANCHEZ ARECHANDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte, no tiene, sur: 175.60 m con Juan Pineda; oriente: 189.50 m con Rancho de San Miguel Tenopala; poniente: 250.00 m linda con camino. Predio denominado Puerta Vieja. Superficie aproximada de 22.818.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1802/96. JOSE SANCHEZ ARECHANDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Autopista México Pachuca kilómetro 38 Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 170.00 m con Amador Viñanueva; sur: 278.00 m linda con Luisa y Juan Pineda; oriente: 153.00 m linda con Hacienda San Miguel Tenopala; poniente: 73.00 m con camino vecinal. Predio denominado Puerta Vieja. Superficie aproximada de 25 000 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1965/96. BLANCA SILVIA HERNANDEZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan s/n. San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.80 m linda con Alejandro Ortiz; sur: 40.00 m linda con Lourdes Jiménez González; oriente: 43.00 m linda con Delfino Rivero; poniente: 43.00 m linda con calle Cerrada de San Juan. Predio denominado Tepetloco. Superficie aproximada de 1,721.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1958/96. ANTONIO GONZALEZ FIESCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 2 Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.00 m linda con cerrada; sur: 9.70 m linda con calle sin nombre; oriente: 17.70 m linda con David Corona; poniente: 17.06 m linda con Leobardo Corona Martínez. Predio denominado Rosario. Superficie aproximada de 179.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1947/96. JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.00 m linda con calle Fernando Davila; sur: 29.00 m linda con Galdino de Lucio González; oriente: 34.00 m linda con Julieta Romero Sánchez; poniente: 34.00 m linda con Federico Sánchez González. Predio denominado San José. Superficie aproximada de 986.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 785/96. EL C. JOSE ESQUIVEL HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Solar" en Coamilpa de Juárez, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al oriente: 21.50 m y colinda con terrenos de los señores Guillermo Neri Hernández y Feliciano Montes; al poniente: 20.80 m y colinda con terreno propiedad del Sr. Filemón Neri Hernández; al norte: 20.70 m y colinda con un camino; al sur: 19.65 m y colinda con terreno y casa propiedad de la Sra. Natalia Inclán. Con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472 -20, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 857/96. LA C. ANDREA FERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlacomulco" perteneciente a la Subdelegación de Tacumulco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte: 73.00 m y colinda con los CC. Rosa Sánchez y Dámaso Sosa, al sur, con tres líneas una de 7.80 m otra de 41.00 m y la última de 21.00 m y colinda con propiedad del C. Amado Alcántara Santana al oriente: 117.90 m y colinda con propiedad del C. Juan Fernández Aguilar al poniente: 166.29 m y colinda con camino vecinal que conduce a Chalma. Con una superficie aproximada de 7,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1996 - El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 842/96. LA C. AGUSTINA ROSA TERAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlaminca" en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al sur: 40.00 m y colinda con carretera que viene de Ocotenco, al poniente: 16.00 m y colinda con Petra Gómez y Píoquinto Hernández, al noreste: 36.00 m y colinda con Agustín Huertas. Con una superficie aproximada de 529.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 19 de agosto de 1996 - El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 843/96. EL C. BONIFACIO DE LEON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlaminca" en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al oriente con dos medidas, una de 93.00 m y colinda con Pedro Yáñez y la otra de 89.00 m y colinda con Paula Alvarado, al poniente mide 68.70 m y colinda con Vicente Robles, al norte: con 66.00 m y colinda con los señores Juan Díaz Torrealba y Maximiliano Enriquez, al sur: con tres medidas la primera mide 25.50 m y 10.20 m ambas colindan con la Sra. Carola Terán, y otra medida de 118.00 m y colinda con Esperanza Segura Vda. de Luna. Con una superficie aproximada de 13,829.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 19 de agosto de 1996 - El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 844/96. LA C. MARINA LOPEZ GALEANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida González Ortega en Santiago Tlapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte: 14.00 m y colinda con Roberto Aguilar, al sur: 14.00 m y colinda con la Avenida González Ortega, al oriente: 39.00 m y colinda con J. Dolores Aguilar, al poniente: 39.00 m y colinda con Roberto Aguilar. Con una superficie aproximada de 546.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 19 de agosto de 1996 - El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 696/96. EL C. J. DOLORES VALENCIA GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 17, en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte: 29.46 m y colinda con predio de la Sra. Guadalupe Albarrán Vda. de Valencia, al sur: 29.46 m y colinda con predio del Sr. Cecilio Torres Ramirez, al oriente: 7.66 m y colinda con predio de la Sra. Guadalupe Albarrán Vda. de Valencia, al poniente: 8.40 m y colinda con calle 5 de Febrero. Con una superficie aproximada de 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1996 - El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 464/96. EL C. NICOLAS ESQUIVEL HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el sitio llamado Capulín Muerto y paraje denominado Solar Grande, en Coamilpa de Juárez, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, al oriente: línea en diagonal mide 68.50 m lindando con los señores Silvia Montes N. Francisco Montes N. Abel y Jorge Santana I., Ramon Inclán O. Oscar Inclán H. y Ma. Trinidad Esquivel H., al norte: mide 97.00 m y linda con la calle Vicente Guerrero, al sur: mide 140.00 m y linda con la calle Nueva sin nombre, al poniente: mide 19 y 30 m y linda con Barranca y calle sin nombre, la otra porción tiene al oriente: 30.00 m y linda con calle Nueva sin nombre; al poniente: 35.00 m y linda con Barranca; al norte: 18.00 m y linda con Barranca, al sur: 34.00 m y linda con calle Nueva sin nombre. Con una superficie aproximada de 6,600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1996 - El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 786/96, EL C. PEDRO SANCHEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Salvador Sanchez Collin sin número denominado El Cajón, en Santiago Trianguistenco municipio de Trianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte 10.00 m y colinda con la calle Salvador Sanchez Collin al sur 10.00 m y colinda el Profr. Carlos Frank González al oriente 40.00 m y colinda con el Sr. Marcos Gomez Bobacilla al poniente 40.00 m y conda con el Sr. Lorenzo Gutierrez. Con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rubrica

4472-20 25 y 30 septiembre

Exp. 687/96, EL C. ALEJANDRO VILCHIS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo entre Reforma y Emiliano Carranza, en Santiago Tlalpa municipio de Trianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte 15.85 m y colinda con Edmundo Castilla Diaz, al sur 15.15 m y colinda con calle Miguel Hidalgo al oriente 30.40 m y colinda con Esperanza López Valle al poniente 30.20 m y colinda con Felix Peña. Con una superficie aproximada de 481.84 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rubrica

4472-20 25 y 30 septiembre

Exp. 366/96 El C. PEDRO JÚLIO JIMENEZ MOLINA, menor de edad (17 años), quien en este acto está representado por su señora madre JOSEFINA MOLINA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende s/n., en San Pedro Tlaltzapan municipio de Trianguistenco distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte en tres líneas una de 5.90 m 16.40 m y de 34.10 m y colindan con la calle Allende, Javier Iglesias Hernandez y Manuel Valencia, al sur 15.20 m y colinda con la calle sin nombre, al oriente 342.10 m y colinda con Bonifacio Garcia Garduño al poniente en tres líneas una de 133.00 m 175.00 m y de 5.95 m y colindan con Jose Soano Morales. Con una superficie aproximada de 5,900.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rubrica

4472-20 25 y 30 septiembre

Exp. 364/96, LA C. MA. DEL CARMEN JIMENEZ MOLINA, menor de edad (15 años) quien en este acto está representada por su señora madre JOSEFINA MOLINA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama s/n., en San Pedro Tlaltzapan municipio de Trianguistenco distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte 100.50 m y colinda con Juan Gutierrez al sur 100.50 m y conda con Gabriel Martinez Hernández al oriente 6.80 m y colinda con Callejon Aldama al poniente 6.80 m y colinda con Martin Hernandez Sananiego. Con una superficie aproximada de 680.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rubrica

4472-20 25 y 30 septiembre.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

TLALNEPANTLA, MEXICO

#### PUBLICACION NOTARIAL

EXP. No. 25 650-946

JORGE ANTONIO FRANCOZ GARAHN, Notario Titular de la Notaria Publica No. 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y Notario de Patrimonio Inmueble Federal, hace saber para los efectos del Artículo 1422 del Código de Procedimientos Civiles y ante el Estado de México, que en escritura Pública No. 25 650 de fecha 12 de septiembre de 1996, se inició ante mi la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria de bienes del sr. ANTONIO FERNANDEZ DE LOS MONTEROS LOPEZ.

La señora SUSANA MARIA FERNANDEZ LOPEZ, reconoce a validez del Testamento y sus cláusulas, excepto la Herencia reservada a cargo de Albaaca que le fue conferido en el presente desamparando voluntariamente a los que a su clase compete con el fin de que en su oportuna día proceda a formalizar el inventario y avalúo de los bienes referidos.

ATENTAMENTE

JORGE ANTONIO FRANCOZ GARAHN.-Rubrica

10/28 A\* 19 y 30 septiembre

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 30

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

EXPEDIENTE 24/96

A 30 de septiembre de 1996.

LICENCIADO SALOMON VAZQUEZ VARELA, Titular de la Notaria Publica Numero Treinta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del Artículo mil veintidos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en la escritura número treinta y cinco mil sesenta, volumen número mil diez, de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis, pasada ante la fe del suscrito Notario, la señora EIMENA AMELIA ESCOBAR SILVA, en su carácter de Albaaca Testamentaria y Heredera Universal, reconoce la validez de Testamento otorgado por el sr. JUAN NEBUCAJADONZAR GUADARRAMA, excepto la herencia instituida a su favor, el cargo conferido a albaacado que corresponde a favor el inventario y avalúo que constituye el anexo heredatario.

Para su publicación tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO PUBLICO DE TLANEPANTLA,

LIC. SALOMON VAZQUEZ VARELA.-Rubrica

4472-20 y 30 septiembre